



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**CAPACITACIÓN A DISTANCIA: PROPUESTA DE  
INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LAS  
PRÁCTICAS DOCENTES EN LA ESCUELA SECUNDARIA  
NÚMERO 22 “ENRIQUE O. ARAGÓN”.**

**INFORME ACADÉMICO DE TRABAJO PROFESIONAL**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**NOHEMÍ VÁZQUEZ BLANQUEL**

**TALLER DE TITULACIÓN**

**ASESORA:**

**MTRA. CLAUDIA ELENA LUGO VÁZQUEZ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. 2022**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A mis padres Daniel y Eufracia por la vida otorgada, su amor, consejos y principios inculcados que me permitieron trazar mi camino. Sé que este momento es tan especial para ellos como lo es para mí.

A Paty, July, Car, Migue y Dani, mis hermanas y hermanos por compartir el tiempo desde la infancia hasta estas fechas, su cariño y apoyo ha sido imprescindible.

A Isidro mi esposo por ser el apoyo incondicional que me ayuda alcanzar mis objetivos.

A mi hija Fer que es el ser más bello que llegó a mi vida y que me ha acompañado en cada detalle de este trabajo, espero estar en cada uno de sus proyectos y aspiraciones como ella a su corta edad ha estado conmigo.

A mi Ángel que con su espiritualidad me motiva a ser mejor persona y tener paz.

A mis sobrinos y sobrinas, cuñados y cuñadas quienes con su presencia y detalles me dan fortaleza para hacer las cosas.

A la Maestra Claudia Elena Lugo Vázquez, no hay palabras suficientes para describir su gran calidad humana y su profesionalismo, confió en mí desde un principio y estuvo siempre disponible para escucharme en momentos difíciles, orientarme y enriquecer el trabajo. Sin ella no habría logrado culminar este trabajo postergado.

A los Sinodales la Licenciada Esther Hirsch Pier, a la Maestra Laura Alicia Márquez Algara, a la Licenciada Roxana Velasco Pérez y al Dr. Roberto de Jesús Villamil Pérez, quienes sin conocerme me facilitaron este proceso con su apoyo, sus correcciones y comentarios.

A los Profesores de la escuela que colaboraron y se involucraron en este proyecto durante una situación difícil como fue la Pandemia por Covid-19.

A la profesora Zita amiga, compañera quien ha sido mi fortaleza en lo personal y laboral.

A los profesores Raúl, su esposa y la profesora Georgina por ceder su tiempo y dirigir mis primeros pasos.

A la UNAM, al Colegio de Pedagogía y a cada uno de los docentes por todas las oportunidades que se me brindaron para formarme como profesional.

# ÍNDICE

Contenido

## INTRODUCCIÓN

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Capítulo 1. Escuela Secundaria Diurna No. 22 “Enrique O. Aragón”.....</b>                                    | <b>1</b>  |
| 1.1 Marco legal y administrativo.....   | 2         |
| 1.2 Infraestructura.....  | 3         |
| 1.3 Organización escolar.....   | 5         |
| 1.4 Perfil del docente.....   | 11        |
| 1.4.1 Formación y capacitación.....   | 14        |
| 1.5 Alumnos.....  | 20        |
| 1.5.1 Características.....  | 22        |
| 1.5.2 Aprovechamiento escolar.....  | 24        |
| <b>Capítulo 2. La Educación Secundaria.....</b>   | <b>26</b> |
| 2.1. Características de la Educación Secundaria.....  | 27        |
| 2.2 Cambios en la práctica pedagógica docente y los aprendizajes<br>durante la pandemia por Covid-19.....       | 28        |
| 2.2.1. Implementación de la Educación a Distancia durante la Pandemia<br>por Covid-19.....                      | 36        |
| 2.2.2. Capacitación docente.....  | 39        |
| <b>Capítulo 3. Implementación de la Propuesta de Capacitación durante<br/>    la Pandemia por Covid-19.....</b> | <b>45</b> |
| 3.1 El diagnóstico del estado inicial de la tarea.....  | 49        |
| 3.2 La elaboración de propuestas teóricas y/o prácticas.....  | 52        |
| 3.3 La implementación y grado de avance o resultados obtenidos.....   | 58        |
| 3.4. Valoración crítica de la actividad profesional.....  | 66        |

**CONCLUSIONES**

**REFERENCIAS**

## INTRODUCCIÓN

El presente Informe Académico de Trabajo Profesional describe mi experiencia como subdirectora Académica desarrollada en la Escuela Secundaria Número 22 “Enrique O. Aragón”, con el personal docente al llevar a cabo el proyecto de “Capacitación sobre el uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales”, durante la Pandemia por Covid-19.

A finales del ciclo escolar 2019-2020 y principios del 2020-2021, debido al periodo de “aislamiento” por la Pandemia por Covid-19, las escuelas tuvieron que comenzar a dar clases en la modalidad a distancia virtual, esto conforme a los lineamientos dados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para asegurar la continuidad de la educación. Iniciándose así el proceso de cambio educativo con respecto a la dinámica de los procesos de enseñanza aprendizaje de presencial a distancia

Considerando que *“las prácticas docentes son las concreciones pedagógicas que contribuyen a resolver determinado problema dentro de un contexto social particular”* (Benavente, 2007,p.21), el proyecto de capacitación desarrollado se orientó a promover un acercamiento reflexivo y crítico de la práctica docente que se estaba realizando durante la pandemia a fin de evidenciar la necesidad de realizar una capacitación que permitiera fortalecer a los docentes en cuanto a lo que implicaba conocer y utilizar las TIC en el aula, a identificar y mostrar la aplicabilidad de las metodologías de enseñanza, de las herramientas y técnicas digitales, a probar la funcionalidad del Aula invertida en sus clases de manera cotidiana bajo el sustento teórico de Bloom, así como la elaboración de la planificación dirigida a la educación a distancia y las formas para evaluar los aprendizajes.

El presente trabajo está dividido en tres capítulos que se describirán a continuación.

En el capítulo uno describo el contexto institucional de la Escuela Secundaria No. 22 “Enrique O Aragón”, donde se ha desarrollado el proyecto “Capacitación sobre el uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales” tema de este trabajo.

En el capítulo dos, se presenta el marco que delinea la propuesta de capacitación docente durante la Pandemia por Covid-19, en el nivel de secundaria, buscando apoyar al docente a innovar sus prácticas utilizando las diversas metodologías, herramienta y técnicas digitales que se ofrecían para lograr la implementación de la Educación a Distancia de calidad.

En el capítulo tres realiza la reflexión personal entorno al panorama profesional del pedagogo y como ha sido mi práctica en cada una de las funciones que he realizado y hasta la fecha como Subdirectora Académica, narrando los logros y la experiencia que he podido recoger como resultado de mi desempeño como profesional de la Carrera de Pedagogía.

Para finalizar se presentan las conclusiones las cuales me llevan a pensar que “me gusta ser persona porque, aun sabiendo que las condiciones, materiales, económicas, sociales y políticas, culturales e ideológicas en que nos encontremos generan casi siempre barreras de difícil superación para la realización de nuestra tarea histórica de cambiar el mundo, también sé que los obstáculos no se eternizan”. (Freire, P.2004, p.26)

## **Capítulo 1. Escuela Secundaria Diurna No. 22 “Enrique O. Aragón”.**

Hablar de la escuela secundaria es recordar el reto que en su momento fue para muchos, saber que al concluirla se tenía la posibilidad continuar estudiando y buscar un futuro prometedor que muchos de los padres deseaban que se lograra.

Ahora el trabajar en una escuela, conocer el marco que le da forma, las características propias del lugar, las necesidades que tiene, la organización que se requiere para trabajar, así como el enfrentar situaciones al tratar de implementar algún programa o proyecto que proviene de la autoridad, resulta necesario tomar decisiones a veces sin una visión clara de lo que se quiere, porque se encuentra desarticulado con la realidad de la escuela, hay que darle sentido y utilidad para que todos colaboren, por otro lado está la necesidad de garantizar que los alumnos alcancen los aprendizajes necesarios para seguir adelante en su trayecto formativo, mediante la selección y diseño de estrategias que los lleven a realmente ser críticos, reflexivos, creativos, libres, etc., lo que les permitirá hacer frente a las nuevas necesidades y requerimientos que la sociedad tan cambiante les está requiriendo, sin olvidar ese humanismo que de alguna manera los lleva a pensar en los demás y no solo en sí mismos y posiblemente en un grupo reducido de personas que aparentemente comulgan con alguna cosa o ideas.

El trabajo en la escuela también ha dado oportunidad de interactuar con los padres de familia quienes se pierden en el mundo material, creen que al proporcionar lo que se “necesita” es suficiente, el hacerlos valorar su papel en el ámbito educativo es difícil, pero no imposible, al igual que a los alumnos se deben buscar alternativas en los que se vean involucrados y se sientan parte del trabajo escolar.

La secundaria ha sido una etapa de la vida donde se toman decisiones que pueden dejar una huella profunda, el docente es fundamental no solo como dinamizador en la vida del aula sino el que va a estar atento a los intereses y necesidades del alumno, pero

igual el docente requiere apoyo, acompañamiento, retroalimentación para que su práctica sea reflexiva.

El realizar o proponer acciones eficientes que permitan la implementación de un cambio educativo o un ajuste en el trabajo de la escuela con la posibilidad de mejorarla, lleva a valorar las competencias profesionales que se han alcanzado.

### 1.1 Marco legal y administrativo.

La escuela secundaria diurna n°22 “Enrique O. Aragón”, turno matutino con C.C.T. 09DES0022T, donde he desempeñado mi práctica profesional como Subdirectora Académica durante ocho años, es una escuela con modalidad general de carácter público, que ofrece a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años un servicio educativo de nivel básico.

La escuela dentro de la estructura orgánica y administrativa de la SEP forma parte de distintas instancias, de manera inmediata depende de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM) cuyo objetivo es la de administrar los servicios educativos de nivel inicial, básico, las normales, la educación indígena, especial, además de la formación de maestros de educación básica, bajo el interés por el mejoramiento permanente de la calidad y equidad de la educación (SEP/AEFCM. 2020).

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo de ocho direcciones generales, de las cuales corresponde a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, trabajar con las escuelas de la demarcación de Iztapalapa, exceptuando escuelas técnicas. Se apoya de las Supervisiones de Zona de Secundarias, cuyas funciones actualmente son administrativas y de apoyo académico a las escuelas.

La Supervisión de la Zona número 3, a la que pertenece la escuela está ubicada dentro de la misma, la cual tiene a su cargo 3 secundarias particulares y 6 secundarias oficiales, entre las que se encuentra la secundaria Número 22 “Enrique O. Aragón”.

## 1.2 Infraestructura.

La Escuela secundaria está ubicada en Cerrada de Comonfort S/N, Barrio San Lucas, Iztapalapa, Ciudad de México, comenzó a dar servicio en el año de 1947, en otro edificio a dos cuadras de donde se ubica actualmente, el interés de la comunidad por la escuela llevó a la donación de un terreno y a realizar la gestión para su construcción ante el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz, quien la inaugura en el año de 1969, fue de las primeras escuelas de la zona, durante mucho tiempo contó con un gran nivel y prestigio que atraía alumnos de zonas distantes.

Las instalaciones de la escuela son utilizadas por la comunidad del turno matutino y vespertino, cuenta con espacios físicos de apoyo directivo y administrativo, como las oficina para las secretarias y los contralores que se comparten, cada turno tiene destinado un cubículo para computadoras que están siempre actualizadas porque de ellas depende la entrega en tiempo y forma de los requerimientos administrativos, hay dos direcciones y un espacio ocupado por el personal de la Supervisión de la Zona.

Los espacios físicos de apoyo a la enseñanza en la escuela son: una sala de maestros, tres cubículos para la Trabajo Social, Servicio Médico y el Departamento de Orientación, una sala de cómputo (con solo 10 computadoras que resultan insuficientes para el trabajo con los grupos por el total de alumnos que tienen, además sus programas son obsoletos), un laboratorio que utilizan las asignaturas de física, química y biología muy espacioso, pero sin los materiales e instrumentos necesarios para realizar prácticas continuas y de calidad, una biblioteca cuyos libros en su mayoría fueron regalo de la SEP y que no han incrementado desde 2011, una sala de lectura que cuenta con un proyector desde 2009, lo que vale la pena de este espacio es su tamaño que permite realizar diversas actividades con varios grupos a la vez.

El edificio principal de la escuela cuenta con 25 aulas de las cuales actualmente se ocupan solo 18, el piso superior se dejó de ocupar debido que hubo daño en la infraestructura por el sismo del 19 de Septiembre del 2017, los grupos de ese piso se ubicaron en el edificio de los Talleres de Tecnologías, pero por ser muy amplios y

estar divididos tan solo por una pequeña pared lleva a que las voces se distorsionen, confundan o se pierdan con las del otros grupo En el ciclo 2020-2021 mientras nos encontrábamos en clases a distancia, comenzó a trabajar en este espacio el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) cambiando la iluminación y las láminas de los techos, pero no llevó a mejoras, ni cambió la incomodidad de las temperaturas extremas por el tipo de material de los techos, lo que además dificulta que los alumnos estén atentos y los docentes puedan realizar su trabajo de manera adecuada, la realidad es que no se puede crear un ambiente propicio para los aprendizajes en estos espacios.

Los Talleres de Tecnologías que se imparten son el de Electrónica Comunicación y Sistemas de Control, Diseño Gráfico, Preparación y Conservación de Alimentos, Ofimática, Diseño de Estructuras Metálicas, los cuales tuvieron que ceder su espacio y dejar de realizar en un 90% sus prácticas, llegan a ocupar el patio o el salón de clases, pero no cuentan con las condiciones ni materiales para realizarlas.

En cuanto los servicios sanitarios para los alumnos de los 3 espacios que tiene la escuela, solo se ocupa uno en el turno matutino, el vespertino otro y el tercer espacio se encuentra en el tercer piso que no se ocupa, son insuficientes los sanitarios para el número de alumnos con los que se trabaja.

Los espacios físicos para deporte y esparcimiento son la cooperativa escolar, un gimnasio muy grande pero desperdiciado, poco se utiliza debido a que el piso está muy deteriorado, así como, por su techo con demasiadas goteras; las áreas verdes son dos pequeños espacios que se encuentran cerrados y abandonados, cuatro jardineras que protegen unos árboles muy grandes. El patio cumple la función de canchas deportivas y explanada cívica.

En general la estructura física de la escuela presenta cuarteaduras, fisuras en el aplanado, las losas de concreto se caen en pedazos, las escaleras principales están deterioradas, la cisterna fracturada, algunas aulas no cuentan con puertas o vidrios en ventanas. Las instalaciones eléctricas son viejas e inseguras, al igual que las tuberías, la construcción en general se encuentra en mal estado.

Se cuentan con una rampa a la entrada y otra dentro de la escuela que conduce al patio, este es el único elemento en la infraestructura que habla de inclusión en la escuela.

En cuanto al mobiliario, las bancas y escritorios son viejos, los pizarrones con los que se trabaja son blancos, algunos ya requieren ser cambiados porque están rotos o el esmalte desapareció en ellos, las lámparas de cada aula pocas funcionan, constantemente se busca dar un mantenimiento mínimo.

Los materiales para apoyo a las clases como grabadoras, televisiones, laptop, videograbadoras y proyectores hay una de cada una, pero en malas condiciones.

El orden y la limpieza al interior y al exterior es constante, la limpieza se realiza diariamente y de manera profunda cada mes al igual que se pintan las bancas y se hacen compostura de ellas o del mobiliario que lo requiere, el exterior de la escuela se pinta seguido, porque la comunidad no respeta y menos cuando hay las fiestas del barrio.

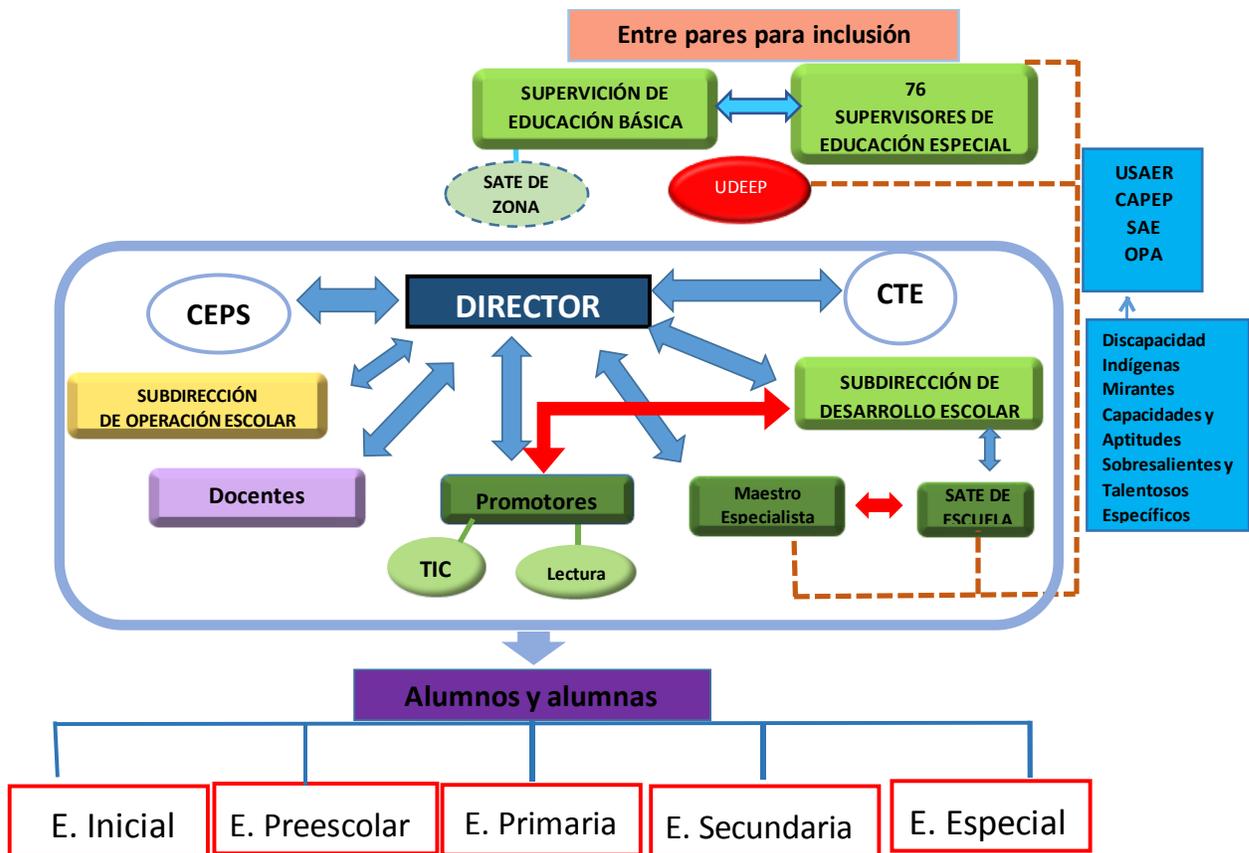
### 1.3 Organización escolar.

La organización interna de la escuela está sujeta a las directrices, lineamiento y protocolos que se describen en la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México, documento que señala los elementos normativos a seguir en los planteles educativos para apoyar la planeación, organización y ejecución de las actividades de todos los actores educativos, buscando garantizar la normalidad en la organización escolar, en los enfoques técnicos pedagógicos, en las actividades extracurriculares, en la operación de control escolar, en la seguridad y salud escolar, en los ambientes inclusivos y en el manejo de riesgos y corresponsabilidad social en las escuelas públicas. La observancia de este documento es general y obligatoria.

A partir de la Reforma Educativa del entonces presidente Enrique Peña Nieto, la llamada Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF)

implementó cambios en la estructura escolar que hasta la fecha se ha mantenido dentro de las escuelas en la Ciudad de México.

Con el organigrama siguiente se describirá la participación que tiene cada una de las figuras en la organización escolar.



Fuente: SEP/AFSEDF, 2014.

De acuerdo a la normatividad establecida los líderes escolares son representados por el director de la escuela, por jerarquía le siguen los Subdirectores de Desarrollo Académico y de Gestión escolar, que en sus respectivos ámbitos técnico pedagógico, administrativo y de gestión deberán actuar armónicamente.

El Consejo de Participación Social en la Educación (CPSE) es de gran importancia para apoyar la gestión del director, es el órgano con el que se pretende lograr la

participación de los padres de familia con la autoridad escolar. En la escuela la participación ha sido mínima por parte de los padres de familia quienes desconocen el papel que deben desempeñar en este consejo, además por las limitantes que se le ponen, para evitar intervengan en la gestión escolar, quedando solo su participación en la firma de los protocolos que se requieren remitir a la autoridad. *“Los consejos escolares pueden ser un recurso importante para mejorar la calidad escolar, pero el simple hecho de crearlos no generará alianzas sociales eficaces. Los consejos escolares necesitan tener poder o influencia real sobre aspectos importantes; así como suficiente información, formación y transparencia”.* (OCDE. 2010, p.7).

El Consejo Técnico Escolar (CTE), es el *órgano colegiado encargado de tomar y ejecutar decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla de manera uniforme y satisfactoria su misión,* (SEP. 2013, p.7), un medio que utiliza para cumplir sus funciones es la elaboración del Programa Educativo de Mejora Continua (PEMC), *que viene siendo una propuesta concreta y realista que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos* (SEP.2018.p7). Sin embargo, el CTE no logra su cometido, debido a diversas situaciones como los discursos contradictorios de las autoridades oficiales que hacen ver que existe una “autonomía de gestión escolar”, pero en realidad no lo es, basta observar que para elaborar el PEMC, se debe seguir una guía en cada sesión con cuestiones que consideran “prioritarias” para atenderse en las escuelas, pero constantemente se hacen ajustes pasando de una “prioridad” a otra, además que tratan más cuestiones administrativa que académicas, seguirlas lleva a un círculo de repetición de actividades, donde no se concreta nada y se simula trabajar. El tipo de horarios que se manejan en la secundaria es otra situación que limita el trabajo del Consejo Técnico Escolar, que no permite conjuntar a todos los docentes en un horario, o contar con docentes que solo van por 5 o menos horas de clase a la escuela, esto limita su participación y conocimiento de los acuerdos tomados en CTE.

Durante el confinamiento por la pandemia por Covid-19, el Consejo Técnico Escolar (CTE), más que trabajar la prioridades que se tenían en ese momento de desconcierto, como el dar las clases a distancia por primera vez, el cómo trabajar los contenidos, el cómo gestionar tiempos para planear las clases ,enviar y recibir trabajos, atender a los padres de familia, el cómo capacitarse en las tecnologías (que implicaba ser alumno y tener que enviar sus tareas en tiempo y forma), además de cómo lo que iban aprendiendo ellos debían enseñarlo a los alumnos, padres de familia quienes entraban a clase se suponía manejaban la tecnología. Este tipo de prioridades en el CTE no fueron abordadas, cada docente tuvo que darle solución a su manera, las prioridades que se atendieron fueron más de carácter administrativo de cuántos niños asistían, entregaban trabajos, se comunicaban, se enfermaban, cuantos tenían algún medio para trabajar y cuantos no, etc.

Una prioridad que llamó mucho la atención y que la autoridad tomó como discurso fue que se

*“... requiere que las comunidades educativas se preparen para afrontar no sólo las actividades de aprendizaje de manera diferente sino también considerar que los estudiantes traen una carga emocional propia a partir de sus historias personales y familiares. Desarrollar una estrategia de apoyo socioemocional puede dejar capacidad instalada para enfrentar de mejor manera futuras emergencias o crisis, ofreciendo recursos y habilidades para cada persona para el resto de su vida.”*  
(Gallardo, Ch., mayo 2021).

Los docentes un tanto renuentes a esto, ahora debían no solo superar sus deficiencias en su práctica educativa, sino atender las cuestiones socioemocionales a distancia de los alumnos o de quien lo requiriera; les surgía entonces la duda, ¿quién los atendería a ellos? La autoridad inundó de fichas, libros, videos, webinar, conferencias, talleres etc., a los docentes, pero la realidad estaba muy lejos de la teoría y aun así el compromiso que los caracteriza los llevó hacer frente a esta nueva propuesta no académica ni pedagógica.

Los docentes, no solo son responsables de atender a los grupos de alumnos que se les asignen durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la asignatura que

impartan. Ellos se organizan por academias o asignaturas y eligen a un Jefe Local de Academia, el cual por lo regular es quien tiene más años en el servicio y/o tiene mayor reconocimiento por los mismos docentes, él va a ser el enlace entre los docentes y los directivos, entre otras cosas atiende y busca la solución a los problemas que se deriven de los procesos de enseñanza y aprendizaje. También existe la figura de un Asesor de Grupo quien se encarga de ser el enlace entre los directivos, los docentes y los padres de familia, así como ser el encargado de trabajar de manera más cercana y personal con los alumnos buscando incidir en los procesos de enseñanza y aprendizaje o en aspectos socioemocionales, esta función es una de las más importantes dentro de la escuela porque son los que llevan toda la carga con los padres de familia y los alumnos de manera directa.

El Promotor de Lectura o maestro de taller de lectura y escritura, es quien deberá reforzar impulsar, fomentar, la lectura y escritura en toda la comunidad escolar, en función de la inclusión y pertinencia para cada alumno, en el Consejo Técnico Escolar proponer acciones que lleven a la promoción de la lectura y escritura. En la escuela se carece de un buen acervo cultural de libros, la mayoría solo son los libros de texto gratuito, se cuenta con algunas colecciones de libros que ha mandado la SEP, aun con esta deficiencia, el maestro promueve los libros durante las horas de servicio que se le asigna, o bien, a los docentes les ofrece algunas alternativas de lecturas para trabajar en sus clases y se ha logrado que un mismo texto se utilizara en diversa clase, buscando la transversalidad.

El Promotor de TIC o maestro de aula de medios es quien busca el reforzamiento de los aprendizajes esperados de las diferentes asignaturas utilizando las TIC. La escuela tiene un aula digital pero el equipo además de estar en mal estado, solo funcionan diez computadoras lo que no permite el trabajo individual por el número de alumnos que tiene cada grupo, el maestro intenta trabajar colocando tres o cuatro alumnos en una sola computadora, además los programas que tienen ya son obsoletos y no se cuenta con internet. Su disposición al trabajo lo ha llevado a buscar la manera de proporcionarles a los docentes actividades para fortalecer sus habilidades digitales, eran pocos los que se interesaban, pero ahora ya buscan un espacio para trabajar con él, después de la necesidad imperiosa que se dio con la pandemia.

El equipo de Asistencia Educativa parte también fundamental en la organización de la escuela está conformada por Trabajo Social, Médico Escolar, Orientación Educativa y Vocacional y Prefectura, quienes se encargan de estar atentos al desarrollo integral de los alumnos, ayudar a establecer relaciones humanas para evitar cualquier tipo de conflicto, estar al pendiente de su desarrollo académico, de la atención a padres de familia, participar en la prevención de la salud física y mental, de hacer el seguimiento oportuno de los alumnos con Barreras al Aprendizaje y la Participación (BAP), promover el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) entre otras funciones. La escuela no cuenta con el maestro Especialista de UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) estos son asignados por los Directores de Educación Especial donde haya mayor necesidad, pero al ser inclusiva la escuela más casos de alumnos con diversas Barreras al Aprendizaje y la Participación (BAP) se presentan, por lo que se intenta hacer frente con el equipo de Asistencia Educativa que se tiene en la escuela.

El Personal administrativo, de apoyo y asistencia a la educación dentro de la organización escolar abarca a las secretarías, contralor, los de servicio y conserje, los dos primeros son los encargados de lo administrativo y los últimos del mantenimiento y cuidado de la escuela respectivamente. El trabajo que realizan siempre ha sido el idóneo atendiendo de manera adecuada a la población que se tiene, en las cuestiones administrativas para el egreso e ingreso de los alumnos, así como el mantenimiento diario de la escuela.

## 1.4 Perfil del docente.

El perfil docente se ha enfocado al logro de los aprendizajes relevantes para la vida de los alumnos, al desarrollo de las capacidades cognitivas, físicas y de relación social y afectiva en un ambiente de equidad, inclusión e interculturalidad y excelencia, además de que su perfil supone un compromiso en la enseñanza al colocar a los alumnos al centro de sus acciones, al tener la comprensión de los contenidos y contar con herramientas, recursos necesarios para adaptarla a las características individuales, lingüísticas, culturales y sociales que presenten los alumnos, así mismo se requiere que trabaje de forma colaborativa con los padres de familia y otros docentes de la escuela y se insiste en que el docente lleve a cabo la reflexión sobre su práctica, Ramos (2013) señala que:

*la propuesta que Donald Schön hace sobre la reflexión de la práctica docente está encaminada a lo que hoy se le conoce como formación continua o actualización constante, cursos de profesionalización, en donde se busca que el profesionalista (en este caso el docente) se sienta comprometido con estar en esa constante renovación: Ayudarle al docente a construir sus propios repertorios de competencias y habilidades sobre la base de la continuidad, para que dicho programa se vea reflejado en la calidad de la enseñanza, en la práctica diaria del docente.*

Con base en lo anterior, a pesar de las muchas consecuencias que trajo la pandemia al sistema educativo para los docentes fue un momento que abrió el camino a la reflexión sobre su práctica, cuando se regrese a las clases presenciales por el interés que se tenga de continuar con su formación o capacitación, se valorará si se llegó a ella o solo reflejará que tras la pandemia fue una solución emergente

El personal adscrito a la escuela, de acuerdo a su función está conformado de la siguiente manera:

| <b>PERSONAL</b>                                 | <b>MATRÍCULA</b> |
|---|------------------|
| <b>Directivo</b>                                | 1                |
| <b>Subdirectores</b>                            | 2                |
| <b>Docentes formación académica</b>             | 32               |
| <b>Docentes de Educación Física</b>             | 2                |
| <b>Docente de Artes</b>                         | 3                |
| <b>Docentes de Taller de Tecnologías</b>        | 5                |
| <b>Maestro de Taller de Lectura y Escritura</b> | 1                |
| <b>Maestro de Aula de Medios</b>                | 1                |
| <b>Laboratoristas</b>                           | 1                |
| <b>De Asistencia Educativa</b>                  | 8                |
| <b>Personal Administrativo</b>                  | 9                |
| <b>Apoyo y Asistencia</b>                       | 6                |
| <b>TOTAL</b>                                    | 71               |

FUENTE: Plantilla de personal Horizontal 2020-2021.

Tener una la plantilla completa, es muy difícil de conseguir, la escuela actualmente cuenta con ella, lo que permite que las labores pedagógicas se realicen de manera continua y en caso de que algún docente falte de manera imprevista, se cubre con otro docente que tenga horas de servicio, éstas se ajustan a las necesidades de la escuela, para evitar que algún grupo quede desprotegido, si alguna hora no se puede cubrir con ellos, la participación de la Subdirección Académica es importante, aun estando en clases a distancia esa dinámica se continua, la prioridad es la atención de los alumnos.

El tiempo de horas lectivas semanales que trabajan los docentes en la escuela es 19.6%, son pocos los trabajan en ambos turnos, pero si hay muchos que trabajan en dos

o tres escuelas diferentes, muy contados son los desempeñan otro trabajo diferente a la docencia (abogados, médicos, enfermeras, dentistas).

Por otra parte, la escuela tiene un predominio de un 73% de docentes de sexo femenino, dato que de alguna manera coincide con lo que menciona el INEE (2015) *en México las escuelas de educación preescolar y primaria son preferentemente atendidas por mujeres. En preescolar, las educadoras corresponden a 93%; en primaria, las docentes corresponden a 67%, mientras que en secundaria es del 52%; en educación media superior la participación de las mujeres es de 41%.*

La edad promedio de los docentes es de 51 años, desde hace unos 5 años en la escuela no ha habido movilidad de docentes, anteriormente este promedio de edad se modificaba cada ciclo escolar por el ingreso constante de docentes que egresaban de la normal que por lo regular eran jóvenes, solo se dio el ingreso de 4 docentes que provenían de el examen de ingreso y ganaron la plaza, pero son docentes que se encuentran dentro del promedio mencionado de edad, a excepción de estos últimos, los docentes de la escuela tienen muchos años de experiencia en la docencia.

### 1.4.1 Formación y capacitación.

La Formación docente aun cuando se sabe que es:

*un factor importante para la práctica hacia la enseñanza de los elementos fundamentales necesarios para una práctica eficaz y ética basada en el conocimiento y aplicación de la teoría y de las prácticas para resolver problemas concretos que ocasionan “incertidumbre singularidad y conflicto de valores”. (Schön 1992, p 23).*

Para algunos docentes no resulta ni importante ni atractiva, una formación o capacitación, por una parte, se puede considerar que se debe a que las alternativas que se les presentan no responden a sus necesidades o la situación existente que deben atender, otra causa es simplemente la negativa a ceder parte de su tiempo libre sin tener una remuneración, además consideran que el dominio de su área o especialidad es suficiente para trabajar en el salón de clases.

Durante la pandemia por Covid-19 se dieron cuenta que se requería más que el dominio de los contenidos de su asignatura, para dar respuesta a los requerimientos que las autoridades hacían, para que se terminara como se pudiera el ciclo escolar que estaba en proceso, esto los llevó a considerar los diversos cursos, talleres, etc., que estaban a su alcance sin importa esta vez el tiempo en que deberían tomarlo, se sentían con la necesidad de conocer, aprender, desarrollar formas que les permitieran dar una clase a distancia.

En la escuela son pocos los docentes que han buscado enriquecer su trayecto formativo *“esquema que se orientará a desarrollar en los docentes los conocimientos (teóricos y prácticos), capacidades, aptitudes, actitudes, valores, habilidades y destrezas conforme a su función y al contexto económico, social y cultural en el que laboran, enriqueciendo así cada uno de los perfiles docentes”*. (SEP.2022), aun cuando las autoridades han propuesto diversas alternativas para hacerlo, habría también que valorar ¿quién las realiza?, ¿qué tipo de temas se trabajan?, ¿son de interés?, ¿cubren sus necesidades?, ¿tiempos en qué se realizan?, ¿a quién van dirigidos?, requisitos para participar, etc.

Durante la Pandemia por Covid-19, todos buscaron la forma de capacitarse por medio de las diferentes plataformas que la autoridad gestionó para ello y que la escuela les propuso como apoyo, aunque la mayoría de la capacitación giro en torno al uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), que fue lo prioritario inicialmente, posteriormente vinieron otras opciones de capacitación que se fueron enfocando en aspectos relacionados con el empleo de las tecnologías digitales para el aula pero esto no confirmaba que se lograrían los aprendizajes de los alumnos.

La formación profesional de los docentes de asignatura, es la siguiente:

| <b>ASIGNATURA</b>                 | <b>FORMACIÓN DE LOS DOCENTES<br/>(LICENCIATURAS / MAESTRÍAS)</b>                      |
|-----------------------------------|---|
| <b>ESPAÑOL</b>                    | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, DERECHO, LENGUAS Y LITERATURA HISPÁNICA                        |
| <b>MATEMÁTICAS</b>                | MAESTRIA MATEMÁTICAS, MATEMÁTICAS Y PEDAGOGÍA   |
| <b>INGLÉS</b>                     | PEDAGOGÍA, PSICOLOGÍA, INGLÉS   |
| <b>HISTORIA</b>                   | HISTORIA, DERECHO   |
| <b>GEOGRAFÍA</b>                  | GEOGRAFÍA, DERECHO  |
| <b>FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</b>   | PSICOLOGÍA, MAESTRÍA EDUCACIÓN, TRABAJO SOCIAL, FORMACIÓN CÍVICA                      |
| <b>BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA</b> | CIENCIAS NATURALES, BIOLOGÍA, PEDAGOGÍA, MAESTRÍA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN            |
| <b>MÚSICA Y ARTES VISUALES</b>    | MÚSICA, EDUCACIÓN MUSICAL, PEDAGOGÍA  |
| <b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>           | EDUCACIÓN FÍSICA  |
| <b>TECNOLOGÍAS</b>                | EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, ELECTRÓNICA. INGENIERÍA EN ALIMENTOS, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA |

FUENTE: Plantilla de personal Horizontal 2020-2021.

En la escuela la diversidad de perfiles siempre ha sido una constante, elemento que fortalece el proceso educativo y permite un trabajo colaborativo que lleva a enriquecer las prácticas docentes siempre y cuando haya disposición y compromiso para ello.

El porcentaje de docentes que tiene Licenciatura es el 97.5%, pero con estudios superiores completos es de un 79.5%, el porcentaje de los docentes formados en las Normales es de 26.6%, el porcentaje formado en otras instituciones es de 73.4%, aun cuando no hay muchos con estudios de postgrado 11.3%, están preparados académicamente en la asignatura o tecnología que imparten.

En la mayoría de los docentes de la escuela los conocimientos, prácticas, didáctica, metodologías, para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje han sido adquiridas a partir del quehacer cotidiano y no por formación normalista, esto ha llegado en algunos momentos a repercutir en los procesos de enseñanza aprendizaje. Pero,

*Asumirse como normalista o universitario es una manera de señalar fronteras; esto es, de establecer límites que demarcan lo propio y lo ajeno que configuran al grupo profesional, donde el “saber enseñar” de los normalistas, frente al “poseer el conocimiento” de los universitarios, establece una falsa dicotomía, que sólo tiene sentido a partir de las diferencias académicas de las instituciones de procedencia. (1library. Los perfiles profesionales).*

Otras formas en las que los docentes han tenido oportunidad de capacitarse y que están en algún nivel son el programa de Carrera Magisterial, que en el año de 1992 se creó:

*A fin de dar un impulso decidido al arraigo y motivación del maestro, y respuesta a la demanda del SNTE, el Gobierno Federal y los gobiernos estatales adoptarán una medida de especial trascendencia: la creación de la carrera magisterial.*

*La carrera magisterial dará respuesta a dos necesidades de la actividad docente: estimular la calidad de la educación y establecer un medio claro de mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro. De esta forma, se acuerda el*

*establecimiento de un mecanismo de promoción horizontal para el personal docente frente a grupo que enseña en los ciclos de la educación básica. Su propósito consiste en que esos maestros puedan acceder, dentro de la misma función, a niveles salariales superiores con base en su preparación académica, la atención a los cursos de actualización, su desempeño profesional, y su antigüedad en el servicio y en los niveles de la propia carrera magisterial. (DOF. 1992).*

Estaba integrado por 5 niveles de estímulos (A, B, C, D, E), en la escuela hay 4 docentes en el nivel A, 1 en el nivel B, 1 en el C, ninguno en el D y 1 en el nivel E. Este sistema de evaluación consideraba seis factores que sumaban 100 puntos (antigüedad, grado académico, preparación profesional, curso de actualización, aprovechamiento escolar y desempeño profesional), con algunas diferencias según a la vertiente a la que se perteneciera (docentes frente a grupo, personal en funciones directivas y de supervisión, así como profesores en actividades técnico-pedagógicas). La participación fue poca, implicaba ir a cursos, ser evaluados y aunque muchos salían hasta con diez en el desempeño escolar, cuando evaluaban el aprovechamiento escolar de los alumnos salía muy bajo, lo que no les ayudaba mucho en la evaluación, por ello desistían.

Con la expedición de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), en el año de 2013, se creó otra estrategia para:

*Transformar la Educación Básica y Media Superior públicas, mediante la cual el Estado ratifica su rectoría en la educación con el propósito de, entre otros aspectos, mejorar el desempeño de los docentes para contribuir al logro de los máximos niveles de aprendizaje de los alumnos. La LGSPD establece tres procesos y un mecanismo para normar la trayectoria profesional del personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica pedagógica: Ingreso, Promoción y Permanencia, así como Reconocimiento. Define también a la evaluación, a la formación continua y el desarrollo profesional, como los ejes fundamentales para fortalecer el desempeño del personal y, consecuentemente, la calidad del servicio educativo. Que sustituirá al programa Carrera Magisterial que operó desde el ciclo escolar 1992-1993 hasta el 2013-2014 (DOF. 2015).*

El Programa de manera general maneja 8 niveles de estímulo de beneficio económico, la permanencia en cada nivel es de 4 años. En caso de que logre una promoción por horas adicionales con nombramiento definitivo, se le aplicará el incentivo que corresponda a las horas obtenidas, entre otros beneficios que se dan con apego a la legislación y lineamientos del programa.

Con este programa inicialmente fueron evaluados 12 docentes, los cuales de manera aleatoria y obligatoria fueron elegidos para presentar el examen de desempeño, 5 de ellos fueron evaluados con DESTACADO y (subieron al nivel 1 y les incrementaron 4 horas), 4 con SUFICIENTE (Regularización por tutoría y formación continua Suficiente Permanencia por 4 años y participación en programas de desarrollo profesional) y 3 con NO SUFICIENTE (Regularización por tutoría y formación continua), 4 docentes llegaron a la escuela mediante el examen de ingreso, pero uno de ellos renunció porque no logró adaptarse al trabajo con los alumnos.

Este ciclo escolar que pasó 2020-2021, en la promoción vertical y horizontal participaron 6 docentes solamente, de los cuales 1 logró el puntaje requerido. Como se puede ver el interés aún sigue siendo mínimo por participar en los procesos de formación continua, puede ser a causa de que los docentes no cumplen con alguno de los requisitos más comunes como el de tener las horas con nombramiento definitivo a su nombre o el de no contar con la licenciatura o estudios a fines terminados, así como la resistencia en presentar un examen en el cual parece que solo los que tiene habilidades de memorizar contenidos, resolver problemas o contestar exámenes de opción múltiple pueden lograr aprobarlo, pero esto en la práctica educativa no ayuda mucho.

A parte de estos programas, durante la Pandemia por Covid-19, la autoridad presentó a la Nueva Escuela Mexicana en línea, donde se propuso capacitar (no formar) a los docentes buscando, en medio de resistencias, nostalgia, temor a lo desconocido, formas de proporcionar a los docentes herramientas para dar las clases a distancia, mucho habría que decir de este tipo de capacitación que se dio, porque no tomó en cuenta la llamada *brecha digital*,

*Termino fue acuñado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, en los años noventa, para referirse a la desigualdad en el acceso a las TIC. Años después*

*se ampliaría para incluir múltiples aspectos de la apropiación de las tecnologías, incluyendo las capacidades digitales de las personas, los valores que se asocian a su uso y los factores políticos y económicos que inciden en su distribución, entre otros. (Lloyd. 2020, p.115).*

Aun cuando el total de los docentes de la escuela buscaron esa capacitación para atravesar las dificultades que se les presentaron, en los hechos, se continuó trabajando como en el salón de clases misma forma de enseñar, mismos contenidos a trabajar, mismas formas de aprendizaje dirigidas a la repetición, la creatividad dirigida a la memorización y la búsqueda sobre todo de una certificación antes que una evaluación,

## 1.5 Alumnos.

La escuela al encontrarse en el centro de la Alcaldía Iztapalapa, se esperaba que la matrícula escolar fuera numerosa , además de que es una escuela de tradición familiar dentro del contexto, pero desde dos ciclos anteriores el número de alumnos ha disminuido notablemente, se contaba con 40 alumnos por grupo o más, los cuales elegían a la escuela en su primera opción, ahora la matrícula se alcanza con la distribución que el Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) realiza, tratando de dar lugar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), para que sigan estudiando, pero muchas veces esta asignación resulta un problema porque ubica a alumnos de zonas muy lejanas a la escuela, lo que provoca la deserción y abandono, en la estadística escolar del primer trimestre aparecían como alumnos reprobados.

Durante la Pandemia por Covid-19 esta situación se complicó más, porque no había forma coordinada de dar solución a los cambios de escuela por parte del SAID, los padres decidían que sus hijos no continuaran estudiando, aun cuando la escuela les proponía alternativas a distancia. En el ciclo 2020-2021, los padres ya no buscaban el cambio sino exigían que se les atendiera todo el tiempo a distancia y hacían a la escuela responsable de proporcionar por cualquier medio la educación para sus hijos.

La matrícula de alumnos de la escuela en los dos ciclos se ha presentado de la siguiente manera:

| GRADO ESCOLAR | 2019-2020 |       | 2020-2021 |       |
|---------------|-----------|-------|-----------|-------|
|               | INICIAL   | FINAL | INICIAL   | FINAL |
| PRIMERO       | 240       | 221   | 238       | 124   |
| SEGUNDO       | 190       | 154   | 158       | 96    |
| TERCERO       | 147       | 145   | 152       | 75    |
| TOTAL         | 577       | 520   | 548       | 295   |

Fuente: SIIE-WEB Secundaria. Ciclos 2019-2020 y 2020-2021.

El número de alumnos en el ciclo 2019-2020, aun cuando dio inicio la Pandemia por Covid-19, se logró mantener la matrícula disminuyendo solo un 9.8%, pero en el ciclo 2020-2021 fue de un 53.8%, lo que llevó a esta situación fueron diferentes factores como el no tener la oportunidad de trabajar con los alumnos de primer grado de manera presencial, mínimo para poder integrarlos a la dinámica escolar, la falta de comunicación con los padres de familia que fue un factor determinante en muchos aspectos, la carencia de dispositivos para trabajar en clase o recibir información sobre ellas, además del desconocimiento para trabajar con diversas Apps diferentes a WhatsApp, Facebook y otras redes sociales, que son de uso cotidiano y esto podría ser solo pretexto porque ya habían trabajado de manera parecida en la primaria. Con los grados de segundo y tercero, no debería presentarse ningún problema porque conocían la dinámica de trabajo, pero hubo un exceso de confianza, de apatía y posiblemente en algunos casos hubo situaciones personales que pudieron afectar para integrarse al trabajo a distancia, lo que se observó en los padres de familia y los alumnos es que ya no hubo preocupación por trabajar y menos conociendo las ideas de la autoridad de que el docente debía ser empático, resiliente, flexible, conector de las situaciones que el alumno pudiera presentar y que afectara su salud socioemocional y además, actuar si fuera el caso, para darle la atención necesaria, dificultando la tarea de los docentes.

Al iniciar las clases a distancia se comienza a visualizar que el total de alumnos inscritos según la estadística inicial, no coincidía con el número de alumnos que se presentaban a las clases virtuales, los que entregaban actividades y las bajas, por lo que fue necesario que la escuela realizara un seguimiento de ellos ya sea vía telefónica, por correo, buscando contactar a los padres de familia; además se les solicitó a los docentes un informe que especificara la situación en la que se encontraba cada uno de los alumnos en su asignatura cada vez que tuvieran clase o los evaluaran, este seguimiento sirvió por una parte para llevar un registro del total de alumnos de los que “no se tenía ninguna información”, o de los que “se tenía información insuficiente”, por otra parte intentaron proponer e implementar estrategias que llevaran a disminuir el rezago y el abandono escolar.

### 1.5.1 Características.

Los alumnos provienen en su mayoría (60%) de familias monoparentales, donde la jefatura de casa recae en la madre, cuestión por lo que su presencia en los asuntos escolares es irregular, quienes se hacen cargo de ellos son en su mayoría los abuelos, tíos y hasta vecinos, ahora con la Pandemia por Covid-19, hubo cambios drásticos en la organización de las familias por los decesos que llevaron a la pérdida de los padres, abuelos, etc.

En cuanto al nivel de ingresos en las familias si ya era bajo, disminuyó aún más por las diversas medidas que se tomaron durante la Pandemia por Covid-19, al cerrar los espacios en donde se producían las actividades económicas informales que permitían subsistir a las familias; ya antes de esto era considerada una zona de mayor pobreza. La desocupación, el empleo informal es alto, al igual la participación de los alumnos en la economía informal y además su atención está siendo captada por la delincuencia u otras actividades mal remuneradas, que resultan más atractivas que la propia escuela.

Al ingresar los alumnos de primer año se les aplica un cuestionario para determinar sus estilos de aprendizaje, así como se retoman los cuestionarios de segundo y tercer grado para dar a conocer a los docentes las características de cada grupo a su cargo, los estilos que predominan son en primer lugar, el visual y auditivo, en segundo auditivo y kinestésico y en terceros visual y auditivo.

Además, se solicita a todos los padres de familia que si su hijo presenta alguna Barrera para el Aprendizaje y la Participación (BAP) entreguen el seguimiento que les hicieron en primaria ya sea la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) u otra institución de salud, en el caso de los alumnos de segundo y tercer grado, solo se les solicita proporcionen su diagnóstico actualizado por la institución de salud que realiza su seguimiento. Aun con el “distanciamiento social” se ha conseguido que algunos padres de familia informen a la escuela sobre las diferentes situaciones que sus hijos presentan, pero se han limitado las posibilidades de atención al no contar con todo el contexto de los alumnos y la familia, así como el apoyo de las instancias que los atienden, se ha tenido que trabajar con información parcial.

Las situaciones a las que se enfrentan y debe atender la escuela con algunos alumnos son:

| <b>SITUACIÓN</b>   | <b>NÚMERO DE ALUMNOS</b> |
|--|--------------------------|
| <b>Episodio depresivo grave sin síntomas psicológicos o psicóticos</b>   | 1                        |
| <b>TDAH/Trastorno mixto de aprendizaje/ Enuresis no orgánica</b>   | 1                        |
| <b>TDAH/Retraso mental, problemas del corazón</b>  | 1                        |
| <b>Discapacidad intelectual limítrofe + Trastorno de Ansiedad Generalizada</b>   | 1                        |
| <b>TDAH/Lento aprendizaje.</b>   | 1                        |
| <b>Epilepsia Focal Estructural a Esclerosos Mesial Temporal en predominio izquierdo</b>  | 1                        |
| <b>Problemas psicomotores</b>  | 1                        |
| <b>Pars Planitis (inflamación que afecta el área estrecha del iris y la coroides complicada (problemática visual severa, degenerativa)</b> | 1                        |
| <b>TDAH</b>  | 1                        |
| <b>TOTAL</b>   | 9                        |

Fuente: Diagnóstico realizado por el Servicio Asistencia Educativa Escolar 2020-202

Los alumnos una vez que son focalizados con base en el diagnóstico que proporciona la institución de salud que los atiende y considerando las estrategias que la misma institución proporciona, se da a conocer la situación a los docentes para que realicen sus adecuaciones curriculares y ajustes razonables en la planificación didáctica que favorezca de manera personal al alumno focalizado y no entorpezca el aprendizaje de los demás, al mismo tiempo que se elabora el expediente para el seguimiento del alumno, y se solicita a los padres de familia estén en comunicación con la escuela para realizar un plan de trabajo que apoye las actividades de sus hijos dentro y fuera de ésta.

Para lograr el derecho a la educación, la inclusión, la participación y el aprendizaje de estos niños, la escuela tiene el reto de establecer acciones puntuales que

orienten su *ser* y su *hacer* para atender una población cada vez más diversa y que sin contar con el servicio especializado de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), la escuela busca garantizar una educación de calidad con equidad y se llega a ver en los logros académicos reflejados cuando el alumno obtiene sus certificado de Educación Secundaria

### 1.5.2 Aprovechamiento escolar.

El aprovechamiento escolar en la escuela puede considerarse que se encuentra en la media, no es una escuela que logre una eficiencia terminal del 100% exceptuando los ciclos 2019-2020 y 2020-2021, que se logró por la insistencia de la autoridad de “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera del máximo logro de aprendizaje”.

A continuación, se mostrarán los datos para valorar el aprovechamiento general de la escuela.

| <b>CICLO ESCOLAR</b> | <b>2018-2019<br/>APROVECHAMIENTO</b> | <b>2019-2020<br/>APROVECHAMIENTO</b> | <b>2020-2022<br/>APROVECHAMIENTO</b> |
|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>TOTAL</b>         | 72.0                                 | 81.1                                 | 74.9                                 |

Fuente: SIIE-WEB Secundaria. Ciclos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.

Si se observan solo los número, la escuela está dentro de un aprovechamiento o rendimiento escolar bueno, partiendo de la definición de Jiménez (2000) la cual postula que el rendimiento escolar es un *“nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico ”* (pág. 24), encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo, la simple medición y/o evaluación de los rendimientos

alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa.

El caso de estos resultados como lo precisa Jiménez (2000), no muestran todos los elementos que están en el trasfondo de ellos, debido a que hay situaciones que salen fuera de las manos de los docentes y que las autoridades utilizan para maquillar sus propuestas como buenos, siendo que la realidad es otra y los docentes aun oponiéndose deben de seguir los lineamientos, acuerdos, etc. que se hacen para justificar la situación.

En cuanto a los alumnos que realizan su examen de COMIPEMS, pocos son los que quedan en las opciones de más alta demanda como son las escuelas de la UNAM o del IPN, en el ciclo escolar 2019-2020, un 10% se quedaron en su primera opción, en el ciclo 2020-2021, el número de alumnos que participó en el concurso fue menor pero se mantuvo el 10% de alumnos en la primera opción, en ambos ciclos la asistencia de los alumnos de tercer grado a clases disminuyó, y muchos no se enteraron que habían obtenido su certificado lo que llevó a que no realizaran el trámite para hacer el examen de nivel medio superior.

Como se mencionó al principio del capítulo, el trabajar en una escuela hace necesario conocer el marco que le da forma, las características propias del lugar, las necesidades que tiene, la organización que se requiere para trabajar, etc., todos estos componentes, procesos y resultados, son en conclusión el diagnóstico, cuya importancia conduce a reconocer, delimitar los problemas e identificar las posibles causales y sus consecuencias, en este caso particular de la escuela Secundaria Número 22 “Enrique O. Aragón” en donde se realizó el trabajo, valorando la necesidad de llevar a cabo una capacitación a los docentes en función de un cambio o transformación en las prácticas docentes, este punto se abordara en el siguiente capítulo.

## Capítulo 2. La Educación Secundaria.

Actualmente el nivel de educación secundaria ya es obligatorio, ha tenido un crecimiento acelerado, y se ha buscado universalizar su oferta, le falta aún por lograr el mejoramiento de su eficiencia terminal, así como, bajar los índices de deserción y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de toda persona vulnerable, las diversas reformas políticas no lo han logrado, la excelencia educativa aún está muy lejos de alcanzarse en este nivel.

La escuela secundaria fue uno de los espacios que se vieron afectados por la Pandemia por Covid-19, por lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó diversas actividades que buscaban garantizar el derecho a la Educación de Calidad para los NNAJ (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes) así como, lograr los aprendizajes permanentes, y continuar con las buenas prácticas de enseñanza, entendidas estas últimas por Guzmán (2018) como *“el conjunto de acciones realizadas por el docente para propiciar el aprendizaje de sus alumnos, formarlos integralmente y favorecer los procesos cognoscitivos complejos (pensamiento crítico, creatividad, entre otros)”* deberán convertirse en una potencialidad a adoptar por el sistema educativo, activando la creatividad para buscar soluciones novedosas, la independencia, autonomía y responsabilidad entre los estudiantes. (p.4)

En cuanto a las prácticas de enseñanza por la urgencia de la contingencia se comenzaron a desarrollar en espacios virtuales, que llegaban a ser desconocidos por los docentes, esto los llevó a enfrentar distintos retos, desde la planeación de estrategias adecuadas para la nueva modalidad de enseñanza a distancia, la desigualdad social de los estudiantes con los que trabajaban, además de valorar e identificar sus necesidades, que trataron de afrontar con toda la gama de contenidos multimedia, tutoriales, intercambio de experiencias y una variedad de aplicaciones etc., que se les presentaron como acciones de formación continua, de ahí la importancia que se dio para capacitar al

docente en el conocimiento de las herramientas digitales, la creación de contenidos, el diseño instruccional en las plataformas y en las formas de evaluación.

La capacitación docente será el eje de trabajo durante este capítulo, se buscará señalar cómo se desarrolló durante la pandemia, los cambios a los que llevó en las prácticas docentes y al desarrollo del uso de nuevas competencias pedagógicas, comunicativas y tecnológicas para su aplicación en el aula.

## 2.1. Características de la Educación Secundaria.

La responsabilidad de la educación secundaria es inmensa por ser el momento en el que los jóvenes eligen la opción por la que habrán de ingresar en la vida adulta y en el mundo laboral, es donde se conforma la vida futura de cada alumno.

En México la Educación Secundaria, es el tercer nivel de la Educación Básica, se conforma por tres grados, con una población que comprende de los 11 a los 15 años. En este nivel educativo se ofrece en las siguientes modalidades tanto en escuelas públicas como privadas: Secundaria Técnica, Telesecundaria, Secundaria General, Secundaria para Trabajadores, Comunitarias, Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), Centros de Educación Extra Escolar (CEDEX), prestando sus servicios en turnos matutinos y vespertinos en algunos casos nocturnos y en sistema abierto o en línea. La prestación de este servicio educativo, incluyendo la educación indígena e inclusiva les corresponde a las autoridades educativas de los Estados y Ciudad de México garantizarla.

Desde 1993 se le da carácter de básica y obligatoria.

El objetivo de este tercer nivel de Educación Básica es *“...busca que los adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de competencias relacionadas con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática. Los jóvenes que egresan de Secundaria tienen capacidad de reflexión y análisis, ejercen sus derechos, producen e intercambian conocimientos, cuidan de la*

*salud y del ambiente*". (SEP, 2021). Con el plan de estudios se pretende pueda responder a las necesidades del mundo actual.

La educación secundaria tiene diversos retos a cumplir para alcanzar la excelencia educativa y con los cambios que se experimentaron con la llegada de la Pandemia por Covid-19 habrá que redefinir no solo las formas de vivir en nuestra cotidianidad, sino también los cambios que tendrán que realizarse en la educación, implicando el currículo, los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, los alumnos, los docentes, la administración del sistema, etc.

## 2.2 Cambios en la práctica pedagógica docente y los aprendizajes durante la pandemia por Covid-19.

La educación nunca dejará de ser un tema medular, hay mucho que hacer en estos momentos, diversos problemas se han agravado debido a la pandemia por Covid-19. Un ejemplo importante y específico de ello fue el buscar replantear las prácticas pedagógicas docentes mediante el uso de diversas metodologías, herramientas y técnicas digitales para que los alumnos alcanzaran los aprendizajes imprescindibles. Si bien, se pretende conocer, analizar y describir el proceso de cambio y adaptación de las prácticas pedagógicas docentes que se dieron durante este proceso, también resulta necesario mostrar qué sucedió con los procesos de aprendizajes de los alumnos, y más adelante resultará importante, hacer lo mismo con el trabajo docente bajo la mira de la capacitación con la que contaban para enfrentar esta situación.

La docencia es una profesión que implica en forma constante una gran responsabilidad social y en estos tiempos actuales más, cuando la sociedad está en un constante cambio; la docencia no solo consiste en dar clase y brindar información teórica, implica además conducir hacia la construcción de nuevos saber, con acciones que permitirán un proceso de formación integral en los alumnos, por ello la necesidad de que su práctica pedagógica, *entendida según Avalos (2002, p. 109) como: "el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica", vaya más allá de una preparación conceptual, procedimental y estratégica, que al ser*

*llevadas a cabo permitan tomar en cuenta los aspectos emocionales durante los procesos de aprendizaje y enseñanza es una necesidad, por cuanto estos aspectos son fundamentales para lograr el desarrollo integral del educando, ya que favorecen su capacidad de comunicación; aprende a resolver conflictos, tomar decisiones, planificar su vida; eleva su autoestima, incrementa su capacidad de flujo, y sobre todo, desarrolla una actitud positiva ante la vida (Bisquerra, 2005, citado por García 2012).*

Además, debe entenderse que *“la práctica docente abarca desde la situación inmediata en que actúa el maestro frente a un grupo hasta la totalidad social”*. (Rockwell, 1986, p.78). Este último punto de vista, hace ver las prácticas docentes no solo como una acción que se realiza en interacción con los alumnos en el salón de clases, y que ponen en juego su actuar, sino con las autoridades institucionales, el contexto donde se desarrollan y que van a ser determinantes en la enseñanza y el aprendizaje. Por eso, *“La práctica educativa es todo eso: afectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio o, lamentablemente, de la permanencia del hoy”* (Freire, 1998, p. 75).

Durante la Pandemia por Covid-19, se tuvo que responder de manera urgente a la situación de la imposibilidad de dar clases de manera presencial, además de que salieron a la vista diversas y profundas carencias en el sistema educativo.

El no poder estar de manera presencial en las aulas provocó el surgimiento de diversas prácticas pedagógicas emergentes para dar respuesta a esta situación. Se experimentó trasladar el aula a los espacios de la casa, tratar de organizar el trabajo con los grupos, contar con los teléfonos o mail, se requirió la participación de padres de familia para apoyar y atender los problemas académicos y emocionales de sus hijos.

Continuar con las clases y no perder el ciclo escolar, partió del supuesto de que habría en casa un televisor, computadora o un teléfono y acceso a internet, pero esto lo único que mostró fue las desigualdades existentes y se convirtió en una enorme barrera para el acceso a la educación, así mismo la dificultad de comunicación para conocer las condiciones personales o familiares que existían en los hogares limitó el acercamiento de la escuela con la familia. Los horarios cambiaron no existiendo claridad en los tiempos para el estudio, los aprendizajes, envío de tareas, evaluaciones y atención a los padres

de familia, excepto los encuentros sincrónicos que se dieron en los grupos que sí había conectividad.

Los programas se tuvieron que fraccionar y reorganizar lo que llevó mucho tiempo para definir cuáles serían los aprendizajes imprescindibles que se trabajarían, ya que se carecía de criterios para elegirlos y además cada docente antes de la pandemia iba a su ritmo, pero tuvieron que ajustarse a los requerimientos de la autoridad. Las reglas que permitían mantener un ritmo de trabajo en clases se vieron desmanteladas, ahora dependía de la motivación para negociar con los alumnos y padres de familia. Aunado a que la función de los docentes se vio ampliada al tener que atender la parte socioemocional de los alumnos y en caso necesario la de los padres de familia quienes no solo estaban abrumados por esta situación, sino por los efectos económicos y de salud por los que estaban pasando. En medio de estas situaciones por las que pasaba el alumno y su familia estaban los docentes enfrentando sus propias condiciones adversas.

Estas diversas transformaciones llevaron a que las prácticas docentes, buscaran nuevos caminos para reclasificar lo que se podía enseñar y aprender, para ello era necesario reconceptualizar la práctica docente de acuerdo a las posibilidades materiales, a la experiencia profesional, a las redes de apoyo existentes y adaptarla al contexto que se estaba presentando.

Los docentes en su práctica utilizaron diversos medios tecnológicos para transmitir los contenidos, para comunicarse, transmitir las clases, supervisar y acompañar a los alumnos como fue el caso de Classroom, Aprende en Casa y hasta crearon diversos recursos didácticos, utilizaron videos, películas, programas de radio, etc., realizaron diversas actividades para el apoyo socioemocional, enviaban guías, grabaciones de video con explicaciones puntuales de corta duración, ejercicios, esquemas, documentales o actividades del libro de texto de manera semanal o diaria que tenían un margen de entrega flexible, buscaron tener las evidencias de las actividades escolares realizadas en las libretas y los libros, que eran enviadas a través de fotos, pero la intermitente comunicación fue un problema.

Se pusieron a disposición de los docentes diversos recursos para la enseñanza a través de las plataformas, el uso de diversas de metodología, herramientas y técnicas

digitales buscaron innovar las prácticas docentes he hicieron replantear totalmente el curso presencial adaptando los contenidos, la forma de enseñar, la organización del trabajo, la retroalimentación a los alumnos, así como también la evaluación con una visión a distancia.

Las metodologías, herramientas y técnicas digitales fueron abundantes y la elección para trabajar con ellas no fue fácil, porque no se conocían, fue necesario comenzar a usar e implementar aquellas que fueran más accesibles y sencillas de manejar para adecuarlas a los requerimientos de las clases, a continuación, se hace referencia a algunas a ellas.

1. **Metodologías.** el cambio que se está dando en los entornos educativos (presenciales y virtuales), ha impulsado a tratar de lograr mejores resultados académicos en los alumnos, buscando entre otras cosas optimizar los tiempos en clase, adquirir conocimientos y competencias a través de la elaboración de proyectos que lleven a dar respuestas a problemas de la vida real, a trabajar en grupo mejorando la atención, la adquisición de conocimientos, la indagación que lleve a convertir los datos en información útil, desarrollar el pensamiento crítico, aumentar la motivación en los alumnos, así como su creatividad, no solo deben identificar de manera sencilla la relevancia del programa formativo, sino permitir que haya un rol activo en la construcción de los nuevos conocimientos con interacción con sus compañeros y el docentes.

Algunas de las metodologías denominadas por algunos autores como activas que estuvieron al alcance de los docentes se señalan en el siguiente cuadro:

## METODOLOGÍAS

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Flipper Classroom o Aula invertida.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en Problemas.</li> <li>✓ Aprendizaje Colaborativo.</li> <li>✓ Gamificación.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en Competencias.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Solución de casos.</li> <li>✓ Aprendizaje por Proyectos.</li> <li>✓ Aprendizaje basado en el Pensamiento (Thinking Base Learning).</li> <li>✓ Design Thinkig, etc.</li> </ul> |
|--|--|

Fuente: Blindtech. (2020). 22 metodologías innovadoras que todo profesor debería conocer ahora.

Es importante aclarar que no solo por utilizar estas metodologías se garantiza promover desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos, dependerá más bien de cómo el alumno y el docente actúen o trabajen con las mismas, en las clases a distancia o presenciales.

**2. Herramientas digitales.** Son aquellos programas, plataformas que tiene la intención de apoyar más la capacidad de aprendizaje de los alumnos y lograr los objetivos propuestos. Su implementación no se da de la misma manera en todos los contextos, debe el docente conocer bien dónde y con quién trabaja, para elegir la herramienta más idónea a utilizar, pueden clasificarse en:

| HERRAMIENTAS DIGITALES  |              |             |  |                |         |   |             |            |
|---|--------------|-------------|--|----------------|---------|---|-------------|------------|
| INFORMATIVAS  | INSTRUCTIVAS | MOTIVADORAS | EVALUADORAS  | INVESTIGATIVAS | LÚDICAS | INNOVADORAS   | SIMULADORES | TUTORIALES |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• BLOGS</li> <li>• COMUNIDADES</li> <li>• FOROS</li> <li>• GENIALLY</li> </ul> |              |             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• KAHOOT</li> <li>• EDUCAPLAY</li> <li>• POPPLET</li> </ul> |                |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• FORMULARIOS</li> <li>• PREZI</li> <li>• EASEL-LY</li> <li>• DECKTOY</li> </ul> |             |            |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANIMOTO</li> <li>• GOOGLE</li> <li>• GOOGLE EART</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• CLASSROOM,</li> <li>EDMODO</li> <li>• MEET</li> <li>• ZOOM</li> <li>• CORREO</li> <li>ELECTRÓNICO,</li> <li>• CHAT</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• MINDQ</li> <li>• JCROSS</li> <li>• AULA PLANETA</li> </ul> |
|--|--|---|

Fuente: Catálogo de herramientas digitales. 2012

**3. Técnicas.** Se considera como un conjunto de actividades que el docente estructura para que se construya el conocimiento, lo transforme o lo conduzca a problematizar y a evaluar, además *“tienen diferencias y características que las hacen útiles para determinadas circunstancias y grupos. Para que ellas puedan ser seleccionadas y aplicadas es necesario detallarlas, clasificándolas previamente entre aquellas técnicas que se desarrollan gracias a la presencia y participación de personas ajenas al grupo o equipo y aquellas que se celebran en la intimidad grupal”* (Ortega, pág. 23), y dependerán de la planeación, de la realización de la clase (considerando los elementos de su preparación, dominio del tema, disposición física del espacio, apoyos visuales, preguntas para la reflexión, etc.), del manejo de contenido, de su cultura y su *habitus* que para Bourdieu se define como *“la presencia activa de todo el pasado, del cual es producto; por consiguiente, es aquello que confiere a las prácticas su relativa independencia con respecto a las determinaciones externas del presente inmediato. Es la autonomía del pasado actuando y actuante que, al funcionar como capital acumulado produce la historia a partir de la historia, asegurando de este modo la permanencia en el cambio que constituye al agente individual como mundo en el mundo”* (pág.13).

El uso de estas técnicas, hay que mencionar, no garantizan construir el conocimiento, el aprendizaje, es su uso el que puede determinar, reafirmar y fortalecer la

construcción de los dos. A continuación, presentamos algunas de ellas, su uso ha estado presente en los entornos presenciales y a distancia:

| <b>TÉCNICAS</b>   |   |   |
|---|---|---|
| <b>GRUPALES</b>   | <b>MAGISTERIALES</b>  | <b>INDIVIDUALES O AUTÓNOMAS</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de ideas</li> <li>• Debates</li> <li>• Juegos</li> <li>• Valoración de decisiones</li> <li>• Factibilidad</li> <li>• Panel</li> <li>• Foros</li> <li>• Grupos de investigaciones</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversaciones.</li> <li>• Tutoría Pública.</li> <li>• Conferencias.</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Exposiciones Didácticas.</li> <li>• Digitales.</li> <li>• Videos.</li> <li>• Audios.</li> <li>• Infografías.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de casos.</li> <li>• Propuestas.</li> <li>• Ensayos.</li> <li>• Retos.</li> <li>• Solución de problemas</li> <li>• Innovaciones.</li> <li>• Hipótesis.</li> <li>• Tablón.</li> </ul> |

Fuente: Blindtech. (2020). 22 metodologías innovadoras que todo profesor debería conocer ahora.

En cuanto a los objetivos de aprendizaje al inicio de la educación a distancia no se veían grandes avances, y no eran convincentes, las brechas digitales se acentuaron por factores como los dispositivos, apropiación de la tecnología adecuada para dar las clases y fue necesario de manera conjunta trabajar el alumno y el docente (de ahí la importancia de las metodologías, herramientas y técnicas). Fue un proceso de ensayo y error.

Las prácticas docentes debido a la Pandemia por Covid-19, como se mencionó antes tuvieron que ser transformadas para el logro de los aprendizajes virtuales reemplazando rápidamente a los aprendizajes presenciales, buscando no perder de vista la “educación Integral” (la cual implica a todo el individuo con su dimensión cognoscitiva, sensorial y afectiva). El alumno dejó de lado el contacto social y entró directamente con el contacto directo a dispositivos digitales, cuestión que nunca se dio manera igualitaria, así mismo, se centró la enseñanza en los procesos del aprendizaje considerando que los alumnos ya eran autónomos en la construcción de esos procesos que implica contar con una actitud crítica, reflexiva, colaborativa, participativa, etc. Los docentes según *Aguilar-Gordon (2019)* se convirtieron en “el analfabeto digital (docente) que debe enseñar al

*erudito tecnológico del siglo XXI (estudiante)” (p. 115), esto es porque los alumnos sabían manejar las redes sociales, pero las múltiples herramientas digitales educativas las desconocían, el papel del docente se visualizó como un guía consultor, colaborador en grupos, facilitador, desarrollador de cursos y materiales, estas concepciones del docente tenían el fin de potenciar el trabajo autónomo de los alumnos, quienes siguen siendo los protagonistas principales en el proceso educativo.*

Se pretendió priorizar las habilidades cognitivas y las habilidades socioemocionales, las primeras se vieron limitadas porque los contenidos no fueron profundizados, ni se hizo un seguimiento de los alumnos para valorar la consolidación de los aprendizajes que potencializarán un aprendizaje autónomo, significativo y situado. En el caso de las habilidades socioemocionales, el confinamiento obligatorio hizo valorar la importancia de la escuela y al docente, sin esta presencia los alumnos se vuelven vulnerables. *Aristóteles (hacia 385 a.C.-323 a.C.) afirmaba que el ser humano es un ser social por naturaleza, él mismo construye su identidad desde los otros de manera subjetiva y cultural y si bien es cierto, la familia cumple un rol importante en la formación psicosocial del sujeto, éste siempre necesita de otro externo como la escuela para confrontar y equilibrar sus creencias y costumbres. Para (Aguilar-Gordon, 2019, p 109), el trabajo a distancia muestra como el sujeto educativo pierde su individualidad para diluirse en la generalización; el usuario es un navegante más en el ciber espacio, ya no existe un nombre o apellido propio que lo diferencie de los demás.*

Entre los logros obtenidos de esta experiencia, fueron la coevaluación y la retroalimentación, con esta última, los docentes comenzaron a trabajar, haciendo comentarios alentadores por el cumplimiento y esfuerzo de los alumnos, así como hincapié en algunos aspectos de las actividades que presentaban, la retroalimentación hecha por los docentes fue de manera grupal, sincrónica e individual, fue fundamental no solo para confrontar al alumno con lo que comprendió y ejecutó ni lo que tenía que comprender y ejecutar, sino contar con alternativas que enriquecieran el aprendizaje que se generara del ensayo y error, además se fomentó el desarrollo de la autonomía, la interacción y motivación para lograr aprendizajes de manera colectiva y de manera propia a partir del acceso a contenidos integrales, que buscaron el desarrollo de su pensamiento crítico, reflexivo, comunicativo y la adquisición de competencias para trabajar con la

información que iban obteniendo, se considera que las herramientas digitales son un medio para alcanzar el aprendizaje significativo y que consideran que cada alumno aprende diferente, por lo que la importancia de utilizar diversas metodologías y técnicas, se hace necesaria como apoyo .

### 2.2.1. Implementación de la Educación a Distancia durante la Pandemia por Covid-19.

En este punto se hablará sobre la Educación a Distancia brevemente se señalarán lo que caracteriza a esta modalidad de enseñanza con la finalidad de entender cómo durante la Pandemia por Covid-19, fue conceptualizada.

El cierre de las escuelas a nivel mundial, como medida para prevenir los contagios por el Covid-19, llevó a que las actividades educativas presenciales se suspendieran y fue necesario implementar otra modalidad de educación para satisfacer las necesidades de formación de manera diversificada. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se convirtieron, en una forma emergente de dar respuesta la responsabilidad del Estado para dar continuidad a la impartición de educación, compartir contenidos y darse la interacción entre docentes y alumnos. en el contexto de las restricciones de movilidad que se impusieron. La UNESCO menciona que *“no podemos encerrarnos exclusivamente en el recinto mágico de las aulas y de los establecimientos escolares, aun reconociendo todo su inmenso valor. Entramos en la sociedad de la información y la formación. Tenemos que conjugar las enseñanzas presenciales y a distancia, que no son rivales, sino las dos vertientes de un noble esfuerzo común, irrenunciable de la educación para todos”* (García Aretio y Marín, en UNESCO 1998, p 20).

Hoy hablar de Educación a Distancia no es novedad se considera que ha existido siempre, y se observa su apogeo durante los años 60. La Educación a Distancia,

*por su origen, está ligada a la educación de adultos y considerando que su fundamento es el autoaprendizaje que comprende el aprendizaje autodirigido, autónomo y autorregulado, que implica responsabilidad y autodisciplina por parte*

*del sujeto que aprende, se adapta mejor al nivel superior donde los participantes van voluntariamente, por su propia decisión, a diferencia del escolar que en la mayoría de los casos se va a aprender porque los padres así lo decidieron y están, además, en proceso de formación. Sin embargo, en el ámbito escolar, se puede usar la virtualidad y las tecnologías de información y comunicación, es decir, los medios y herramientas de uso en la educación a distancia como apoyo y complemento a la modalidad presencial. (Martínez, 2008, p.22).*

La Educación a Distancia ha sido conocida según sus características como: Enseñanza por correspondencia, Abierta, estudio independiente, forma industrializada de la instrucción, estudios externos, enseñanza semipresencial, teleformación, sistemas inteligentes, etc.

Es tal su importancia actualmente que en la Ley General de Educación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019, considera en varias de sus disposiciones las opciones educativas de educación a distancia y semipresencial.

Para García, A. (2002). *La enseñanza a distancia “es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo)” (p.39).*

Según Padula (2001), educación a distancia es *una metodología educativa no presencial, basada en la comunicación pluridireccional mediatizada (que implica amplias posibilidades de participación de estudiantes dispersos, con un alto grado de autonomía de tiempo, espacio y compromiso), en la orientación docente (dada en el diseño), en la elección de los medios adecuados para cada caso en virtud de los temas y de las posibilidades de acceso de los destinatarios, y en las tutorías (p. 3).*

La Educación a distancia tuvo que cambiar para dar respuesta a las exigencias que se dieron con la Pandemia, así que ya no solo se quedó con planificar y organizar su tiempo para responder a las exigencias del curso que a distancia los alumnos de manera

autónoma debían cursar, adquirió una nueva dimensión gracias al apoyo tecnológico. Al hablar de esta Educación, no se puede dejar de mencionar la educación virtual y el e-learning. García Llamas (1986) citado por García Aretio (1987) mencionaba que: *La educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos (p.10)*

Algunas de las fuentes de ayuda con que contó la educación a distancia para tomar otra dimensión fueron: la educación *virtual*, modelo que utiliza recursos tecnológicos como una computadora o tableta, conexión a internet, y requiere el uso de una plataforma multimedia, funciona de manera asincrónica (los docentes no coinciden con los horarios de los alumnos para las sesiones), los materiales o documentos del curso se suben a una plataforma para ser revisados por los alumnos y los docentes quienes posteriormente proporcionan la retroalimentación de lo elaborado, se llegan a discutir las dudas en foros, utilizan recursos tecnológicos. Otra fuente fue el proceso de Enseñanza-Aprendizaje *e-learning* que se lleva a cabo a través del internet o semi presencial. Trabaja con una comunicación sincrónica y asincrónica, se integra el uso de las TIC y otros elementos pedagógicos (didácticos) para la formación flexible que permita adaptarse a las características y necesidades de los estudiantes, los contenidos son accesibles a cualquier día y hora y están actualizados, gracias a las herramientas que utiliza se está en constante comunicación evitando el sentimiento de aislamiento que se experimentaba, el docente pasa a ser tutor que orienta, que ayuda y facilita los procesos formativos.

La UNESCO, publicó para América Latina y el Caribe: *Una guía teórico-práctica para docentes. Enseñar en tiempos de COVID-19*, algunos aspectos que se desprenden de ella con el objetivo de guiar y trabajar la educación a distancia son: señalar las nuevas tareas del docente tratando de vincularlas con el uso pedagógico de tecnologías digitales, la búsqueda de la creatividad para resolver los distintos retos que la situación emergente planteaba, así como el despliegue de estrategias de comunicación que permitieran atención y seguimiento personalizado ante las necesidades de aprendizaje o emocionales que pudieran presentarse en los alumnos, el diseño de planes o guías de trabajo para el desarrollo autónomo de los alumnos (con la ayuda de sus familias, si fuera

el caso), el cómo asegurar que todos contarán con el material que les permitiera desarrollar los aprendizajes considerando la atención a la diversidad, la función de tutoría de los docentes para realizar la retroalimentación y el desarrollo de estrategias para la autorregulación.

Buscó también señalar la importancia del trabajo colaborativo docente y directivo en las escuelas, para establecer acuerdos, investigar estrategias metodológicas y socializar las experiencias pedagógicas, elaborar nuevos protocolos, compartir material didáctico, así como prepararlos en función a los aprendizajes a alcanzar, retomando aspectos claves para su elaboración tomando en cuenta plataformas online y aplicaciones gratuitas para crear distintos recursos de enseñanza. La importancia realizar reuniones para favorecer la comunicación y redefinir los contenidos de la enseñanza, priorizando los más imprescindibles de acuerdo a las necesidades del contexto que se vive en la escuela, se señalaron los canales de comunicación para la continuidad pedagógica mediante las diversa herramientas digitales o canales que no requieren conectividad. Por último, considerar el qué, cómo y cuánto se evaluarían los aprendizajes.

Muchas cosas se intentaron llevar a cabo mediante la educación a distancia, pero las dificultades como las brechas digitales de los alumnos y docentes, las desigualdades socioeconómicas, entre otras fueron desafíos que no permitieron del todo lograrlo.

### 2.2.2. Capacitación docente.

La capacitación docente es un aspecto que se revisara en este punto, cuestionando, si se da de manera continua o solo en situaciones como la Pandemia por Covid.19.

La capacitación es un procedimiento utilizado por las empresas para logra sus fines organizativos, y se ha considerado como un complemento en el sistema educativo nacional no solo para el desarrollo del personal, sino para el crecimiento de la organización donde trabajan los docentes. La capacitación se ha convertido en una herramienta que no solo es eficiente para el logro de los procesos productivos sino para

insertarse en el mercado, y se caracteriza como el instrumento que lleva a los trabajadores a tener conocimientos, habilidades y destrezas para enfrentar los cambios tecnológicos y de innovación de manera competente y provechosa.

Los términos formación y capacitación no son términos asimilables cada uno, la palabra formación sería la forma en que se da el ser y actuar de la persona en el mundo, la vida, en el aula, etc. Parafraseando a Paulo Freire se diría que: *nadie forma a nadie, pero tampoco nadie se forma solo; nos formamos interactuando y a través de múltiples mediaciones. En esta línea de pensamiento, la formación del docente, como persona y como profesional, es básicamente un proceso de crecimiento en profundidad, que parte de reconocerse, y que una vez iniciado no tiene un punto de llegada; por eso decimos que es permanente.*

En cuanto a la capacitación es *un conjunto de acciones -necesarias, pero no suficientes en la formación del docente- por las cuales éste adquiere destrezas y habilidades concretas e instrumentales para desempeñarse en el aula, según parámetros de eficacia y eficiencia. (Gatti, 2014, p.1). La capacitación es también un instrumento de control social; por eso es "a corto plazo y de rotación rápida". Y es, o debe ser continua, ya que "en las sociedades de control nunca nada se termina" (Deleuze, 1991).*

La visión de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sobre la capacitación a continuación se describirá.

La actualización docente (capacitación durante el servicio), durante los años que el Programa Nacional de Actualización del Profesorado (PRONAP) creado en 1997, la actualización adquirió la forma de cursos o talleres de corto plazo y aplican un enfoque "de cascada", lo que quiere decir que las autoridades capacitan a un grupo de profesionales, quienes de igual manera capacitan a formadores de docentes locales y a su vez estos capacitan a los demás docentes, dirigidos y supervisados por las autoridades federales. Las críticas a este tipo de actualización hicieron que se manejaran los talleres poniendo énfasis en el desarrollo profesional, en el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión crítica de las prácticas docentes. Se destinaban un periodo de hasta 120 horas para la capacitación, estaban basados este curso en el autoestudio, los docentes se inscribían en línea para recibir los materiales de lectura y guías de estudio,

para certificarse en el curso se tomaba un examen escrito. También había talleres con duración de 12 horas, se hablaba que eran estos cursos y talleres uniformes no importaba la formación o modalidad de escuela.

En marzo de 2016 se presenta la Estrategia Nacional para Formación Continua de Profesores en Educación Básica., se buscó que los cursos atendieran según los resultados de las evaluaciones de desempeño. Los proyectos de mejora deberían estar en congruencia con la ruta de mejora de la escuela. La Estrategia pretendió responder a las necesidades de los docentes no sólo en el ámbito académico o pedagógico, sino en otras áreas que ayudara a la mejor gestión de la escuela y la organización del sistema escolar en general y fueron dirigidos a todos los tipos de personal. Aquí comienza a hablarse de formación continua, o desarrollo profesional docente, que busca mejorar la práctica docente, el término es amplio por lo que puede llevar a cursos y talleres, hasta tutoría o coaching en el aula, observaciones de otros maestros y participación en comunidades de aprendizaje.

Hoy en día el Programa de formación para la inserción de docentes 2021-2026. Educación básica contribuye a reconocer la importancia de esta etapa de la formación continua de maestras y maestros de los distintos niveles y tipos de servicio de la educación básica (EB). La concepción de formación continua de la que se parte *“abarca trayectos que van de la formación inicial y la inserción laboral en distintas funciones, a la formación en el servicio y hasta el final de la vida laboral. Referir a formación continua, más que a las nociones de formación, actualización y capacitación, permite tener una concepción integral de la profesión”* (Mejoredu, 2020: 40).

El artículo 3o. Constitucional señala *“que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo, reconoce su contribución a la transformación social y establece el derecho de las maestras y los maestros a acceder a un Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización”*.

El artículo 92 de la Ley General de Educación mandata *“que las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización, que, conforme al párrafo tercero del mencionado artículo, será retroalimentado por evaluaciones diagnósticas para cumplir*

*los objetivos y propósito del sistema educativo nacional, llevadas a cabo por la Comisión u otras que implementen las autoridades educativas”.*

En la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación en su Título Tercero del Sistema Integral de formación, capacitación y actualización. Capítulo I, menciona lo relativo a las opciones de formación, capacitación y actualización, los fines que tendrán, de su implementación que será progresiva y se ajustará al presupuesto del ejercicio fiscal, en su artículo 15 para garantizar el derecho al acceso al sistema Integral se define a la formación, capacitación y actualización como:

*“Actualización, la oferta de servicios para la adquisición y desarrollo del conocimiento educativo actual, con el fin de mejorar permanentemente la actividad profesional de las maestras y los maestros;*

*Capacitación, al conjunto de acciones encaminadas a generar aptitudes, transmitir conocimientos o detonar habilidades específicas para el ejercicio de la función docente, técnico docente, de asesoría técnico pedagógica, de dirección y de supervisión, y*

*Formación, al conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por las autoridades educativas que imparten educación básica y media superior, y las instituciones de educación superior para proporcionar las bases teórico prácticas de la pedagogía y demás ciencias de la educación.”*

En el artículo 16 de esta Ley Reglamentaria, mencionan que éstas deberán de, entre muchas cosas, centrarse en la mejora continua para fortalecer el aprendizaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, favorecer la equidad educativa, incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos aprovechar y promover el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje, lo que facilitar el acceso a ellas.

En el artículo 17 se menciona que *“el personal elegirá los programas o cursos de formación, capacitación y actualización en función de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica en que participe o de sus necesidades, intereses, habilidades y capacidades, tomando en cuenta además los contextos locales y regionales de la prestación de los servicios educativos”*.

Durante la Pandemia del Covid-19, de acuerdo con Díaz Barriga (2020), *“falta un proceso de formación. La pandemia sorprendió a todos los niveles y los docentes no estaban preparados. Solo el 2 % del profesorado está formado para trabajar digitalmente en la educación básica. De ahí la importancia de la capacitación docente en tiempos de la COVID-19”*. (p. 81)

Enfrentar la situación de la pandemia y continuar con el trabajo educativo llevo a las autoridades a dar paso a Google for Education así como a sus gerentes de innovación y de alianza estrategia, esto fue acompañado con el iniciar la capacitación (no formación de los docentes) para que diseñaran objetos de aprendizaje, sesiones de trabajo en línea utilizando las herramientas que la tecnología ofrecían , se puso a disposición diversos materiales para los niveles de educación básica así como reactivos que sirvieran para evaluar los aprendizaje esperados y además apoyarse de diverso programas. El trabajo docente quedó reducido a un técnico que podía elegir diversos materiales para trabajar,

*Es difícil imaginar una incorporación efectiva de los medios informáticos en las actividades escolares sin una capacitación docente adecuada que, además de los necesarios conocimientos técnico- operativos en el uso de computadoras y programas, ofrezca fundamentos conceptuales e instrumentales que faciliten prácticas pedagógicas innovadoras que exploten el potencial educativo que se le atribuye a las tecnologías informáticas (OIT,2021, p.8).*

La pandemia del Covid-19, si llevó a las Autoridades Educativas a realizar una capacitación de los docentes de manera emergente, los cursos de formación continua que se proporcionaba acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica dejaron de ser prioridad, en ese momento se requería capacitar de manera prioritaria en

el manejo de herramientas, metodologías y técnicas digitales, la aplicación de la tecnología a la educación, etc., para dar continuidad a las clases virtuales a distancia.

### **Capítulo 3. Implementación de la Propuesta de Capacitación durante la Pandemia por Covid-19.**

Se pretende en este capítulo dar a conocer las actividades realizadas para la capacitación dirigida a los docentes, como apoyo a su práctica durante la pandemia del Covid-19 y las acciones realizadas con base en ellas en la escuela.

La preocupación que dirigió el trabajo de los docentes durante la pandemia fue el “salvar” el ciclo escolar, cumpliendo con el currículo formal y calificar a los alumnos. Lo que llevó al docente a la necesidad a reiniciar las clases fuera de la escuela ya sin un salón, e implementado ahora las clases a distancia y de manera virtual, lo que era una forma diferente de trabajar y que implicaba otras actividades que no había realizado, pero lo impulsaba a otro tipo de aprendizaje y a otra forma de aprender. En la realidad solo se veía una monotonía de cómo se presentaba la información en las clases. Era necesario fortalecer las habilidades socioemocionales de los alumnos, promover la participación corresponsable de las prácticas para reforzar e innovar las estrategias de atención tanto emocionales como cognitivas, reconociendo tanto su práctica como los diversos contextos y condiciones en los que se debía trabajar.

El planificar el desarrollo de los programas a distancia, requería en escoger los métodos pedagógicos adecuados para dar continuidad al aprendizaje, mediante la utilización de las herramientas digitales y técnicas adecuadas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) al emitir el acuerdo 02/03/20 el 16 de Marzo de 2020, donde se suspenden las clases por dos semanas (23 de marzo al 17 de abril) como receso por emergencia epidemiológica por Covid-19, bajo este contexto propuso que en las escuelas, entre otras cosas, los docentes diseñarán un plan de aprendizaje en casa, apoyándose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el cual debía tomar en cuenta las necesidades de los alumnos, las características o condiciones existentes en la comunidad escolar que permitieran valorar cómo se trabajaría según la disponibilidad de los recursos con los que cuentan ya sea

digitales (computadoras, internet) o impresos (libros de texto, fichas de trabajo impresas), además de que debía considerar la dinámica familiar.

En el plan de aprendizaje las actividades que se propusieran debían ser cortas, claras, adecuadas, atractivas, encaminadas a realizarse de manera autónoma o de forma colectiva con los integrantes de la familia, debía privilegiar el cálculo mental operaciones básicas, la trasmisión de anécdotas de manera escrita y oral, juegos, recorridos virtuales a museos, entre otras.

La autoridad educativa además buscó brindar a los docentes un listado para consulta de material didáctico, que les permitiera continuar con el trayecto formativo de los alumnos desde su hogar en un ambiente seguro y con el apoyo de sus familias. También se les ofrecieron herramientas de educación a distancia, contenidos diferenciados por asignatura o grado, que estarían a disposición a través de las tecnologías de la información y comunicación, Se consideraron cuatro escenarios para trabajar: el Programa Aprende en Casa como Estrategia de Educación a Distancia (canales de televisión el Once, Ingenio TV, Red Edusart Canal 14, Sky 260, Dish 306, etc.), Google for Education, trabajos y materiales por medios digitales o impresos.

A lo largo de todo el tiempo que duraron las clases a distancia, la Autoridad presentó entre muchas otras actividades: Capacitaciones en relación a funciones básicas videoconferencia, colaboración de archivos, libreta digital de clases, evaluación y creación de exámenes, asignación de tareas, el uso de herramientas de la plataforma Microsoft TEAM, webinars (seminarios educativos y prácticos que suelen ser masivos , abiertos y pueden ser consultados posteriormente) diversos, ponencias sobre cómo elaborar las planificaciones, el uso de herramientas, técnicas, recursos, como trabajar lo socioemocional, etc.

Materiales que se comenzaron a dar a conocer fueron sobre la educación híbrida y planeación híbrida, Cómo enseñar en tiempos de Covid-19 guía teórico práctica para docente, etc., se dio la posibilidad de descargar infinidad de libros por medio diversas apps, como por ejemplo la llamada CONALITEG digital, se presentaron las fichas de actividades didácticas que estaban disponibles en el portal de la AEFCEM. Las fichas de

trabajo para Aprende en Casa II, fueron asignadas para que las elaborarán los docentes de las diversas escuelas, así como, su presentación en la televisión.

Una vez que se determinó por la autoridad educativa que el trabajo se debería llevar a cabo a distancia y de manera virtual, el trabajo de la escuela comenzó a organizarse iniciando con la conformación de grupos de WhatsApp por los Tutores de grupo, pero que ocasionó un gran dilema porque por lineamientos no se puede mantener comunicación con los alumnos por ninguna red social, por lo que se inició apoyándose con la vocal del grupo siendo el enlace con los padres de familia, cada docente enviaría las actividades en fichas a cada Tutor de grupo y este a su vez lo enviara la vocal de grupo para conocimiento de los alumnos, se evitaría pedir fotocopias o impresiones, se trabajaría con los libros de texto y materiales que tuvieran en casa solamente, para evitar exponer a los alumnos, cada docente estaba obligado a resolver dudas y revisar tareas y dar a conocer a la dirección de la escuela cada semana lo que se trabajaría e ir conformando una Carpeta de Evidencias, porque la Supervisión Escolar así lo requería. Se sugiere valorar los contenidos de Aprende en Casa que es una de las primeras estrategias que se proponen para el trabajo a distancia sin recurrir a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), pero se complica su uso porque existe desfase entre los contenidos que manejan y los que se estaban llevando en presencial y además que hubo asignaturas que no son tomadas en cuenta.

Se retoma lo del trabajo con el Correo Institucional que es activado para los docentes frente a grupo por la Autoridad Educativa, para poder trabajar en Google y en específico para comenzar a trabajar en la App de Classroom, cuestión que vuelve a desestabilizar el trabajo, porque ni los docentes ni los alumnos lo habían manejado, se inician la presentación de tutoriales con respecto a esta app, sería la nueva forma de dar instrucciones y mantener comunicación con los alumnos y padres de familia, pero se presentaba otro problema, no todos los alumnos contaban con el acceso a internet o la computadora o Tablet para trabajar. Mientras se hacía el diagnóstico de quienes contaban con las herramientas para trabajar con Classroom, comenzaron a crearse presentaciones donde se les daba paso a paso las indicaciones para ingresar, incorporarse y subir los documentos.

Mientras lo anterior se realizaba en la escuela, la Autoridad Educativa publicaba el 29 de mayo del 2020, el calendario donde señalaba la Estrategia de Regreso a Clases Escalonada, donde se mostraban las actividades a realizar en lo que faltaba del ciclo escolar y lo que se realizaría a inicios del siguiente, para terminar el ciclo se indicaba sobre la Validación del Ciclo, que implicaba las acciones de evaluación del tercer trimestre de acuerdo a los criterios, herramientas y estrategias que en Consejo Técnico Escolar (CTE) se tomarían, para que los alumnos pudieran continuar con sus trayectos formativos. También se presentaron las alternativas que habría como estrategia del Verano Divertido que pretendía realizar diversas actividades lúdicas, culturales, físicas, socioemocionales para reforzar conocimientos y habilidades para el aprendizaje permanente. Se señalaron las fechas de Capacitación del Consejo Técnico Escolar en las que se trabajaría en torno a aspectos como la Evaluación diagnóstica que se debería hacer de los alumnos al regresar, la planeación de estrategias para regularizar los aprendizajes fundamentales y la atención a los alumnos con rezago, así mismo el Curso Remedial que debería realizarse al inicio del nuevo ciclo escolar

Como inicio del ciclo 2021-2022, se buscó establecer criterios que permitieran seleccionar contenidos fundamentales del grado anterior para realizar un plan de reforzamiento o repaso de contenidos que se consideran prioritarios y las formas o metodologías de trabajo más adecuadas para ello. Ya era un hecho que debía continuarse el trabajo de manera virtual.

Se supondría que el inicio del nuevo ciclo escolar sería más “sencillo” porque se había trabajado desde marzo de 2019 a distancia, pero no fue así, ahora se iniciaba un curso en donde se desconocía a los alumnos, no se sabía nada de ellos, a menos que hubiera tocado al docente su mismo grupo de primero o de segundo grado, los alumnos de primer grado eran totalmente desconocido, además de que ahora no solo se trabajaría con WhatsApp y Classroom, sino se debería comenzar a trabajar con meet o zoom, un nuevo reto para los docente que los llevó a la necesidad de tratar de implementar en su práctica docente diversas herramientas, metodologías y técnicas, tratando de dar un nuevo enfoque y no se continuara con las viejas prácticas de las clases presenciales.

En el siguiente apartado se tratará mostrar que avances se dieron en las prácticas docentes a partir de los cursos de capacitación ofertados durante la Pandemia por Covid-

19 y describir la necesidad que existe de proporcionar una capacitación articulada y sistemática que garantice la continuidad del desarrollo de competencias de acuerdo a los intereses y necesidades de los docentes.

### 3.1 El diagnóstico del estado inicial de la tarea.

Es así como se puede notar que los docentes a pesar de no haber recibido capacitación necesaria sobre las tecnologías emergentes y no sentirse preparados para el cambio drástico de las clases presenciales a la práctica educativa en la virtualidad hicieron uso de distintos recursos tecnológicos implementándolos en la práctica educativa con el fin de innovar las clases para motivar a los estudiantes y generar aprendizajes significativos, pero ¿qué tanto se dio un cambio en las prácticas educativas de los docentes?.

En cada uno de los pasos que se realizaron para dar continuidad al proceso educativo en la escuela, como Subdirectora Académica tenía que estar presente para entre muchas cosas *“coordinar todas las actividades técnico pedagógico del personal docente del plantel educativo... ofrecer orientación y acompañamiento a los docentes y especialistas a partir de la reflexión sobre su práctica, además de apoyo metodológico para fortalecer los ambientes activos de aprendizaje” (SEP,2021, p.135).*

Inicialmente mientras los docentes estuvieron trabajando en WhatsApp y/o Correo se complicó primero cuando tuvieron que integrar a todos los alumnos en un grupo, donde el docente proporcionaba por primera vez su teléfono personal y correo, rompiendo con el protocolo de no contacto con los alumnos por ninguna red social, segundo el tener que bajar todas las actividades que entregaban los alumnos para llevar el control de ellas y dar retroalimentación a cada uno, esta última acción fue difícil por la cantidad de trabajos que se tenían que revisar, aun cuando se les pidió que regularan las actividades, muchos docentes no lo hicieron. Me integré a algunos grupos y pude ver las dificultades que se les presentaban al trabajar por estos medios, que, si bien eran

conocidos porque se utilizaba de manera cotidiana y personal, había funciones que se desconocían, pero posteriormente pudieron conocer.

Después, el trabajar con Classroom, lo que se requirió fue adquirir las habilidades necesarias para saber cómo utilizar esta plataforma y se logró dominar mediante ensayo y error, pero no solo le sucedió a los docentes sino también a los alumnos y algunos padres de familia que trataban de estar trabajando con ellos, cada uno trataba de comprender el proceso de la parte que le correspondía del trabajo, los docentes comenzaron a dominar cómo formar los grupos, subir los materiales, revisar las actividades, enviar mensajes a los alumnos, pero pocos sabían cuáles eran las actividades que debían realizar estando del lado de los alumnos. Al integrarme a esta plataforma pude percatarme de lo que menciono anteriormente, el desconocimiento de lo que tenían que hacer los alumnos y por qué muchas veces no les llegaban los trabajos a los docentes y los alumnos se desistían de trabajar en Classroom y entonces se debía de revisar trabajos en las tres apps (WhatsApp, Correo y Classroom), lo que provocaba que los docentes se vieran saturados de trabajo.

Cuando se tomó el acuerdo en la escuela de trabajar de manera virtual surgió otro reto, los docentes tendrían que buscar la herramienta que les permitiera trabajar en las clases virtuales, comenzaron utilizando Meet, pero lo consideraron inestable, muchos prefirieron al final utilizar Zoom. Este acuerdo permitió que se comenzaran a realizar las Observaciones de Clases, inicialmente la guía que se utilizaba para las observaciones en clase presenciales ya no fue funcional, por lo que se elaboró otra tomando en cuenta otras que ya habían sido elaboradas, así es como me percaté que los docentes seguían reproduciendo las clases presenciales de manera virtual, en sus planificaciones didácticas no se veían reflejados los aprendizajes fundamentales que se debían trabajar y no se adecuaban a la modalidad virtual, el desarrollo no solo del conocimiento sino de las destrezas en el manejo de las diferentes herramientas y dispositivos tecnológicos que se esperaban ver en el aula como resultado de los cursos que habían tomados los docentes, no se mostraban. Se *“corroboró que el proceso de capacitación y entrenamiento en tecnologías de la comunicación e información ha evolucionado precaria y parcialmente, con un limitado alcance, en menoscabo de la aplicación de pedagogías emergentes como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en el pensamiento*

o el aprendizaje fundamentado en la indagación vinculados al avance de las tecnologías comunicacionales”. (González, 2021, p.86)

Por lo que se requiere, considero *“un aprendizaje más efectivo sobre la base de la selección argumentada, el procesamiento y transformación de la información y la generación del conocimiento. Igualmente, prioritario es proporcionarles acceso a recursos y plataformas en línea para el desarrollo y entrenamiento en el uso de herramientas de comunicación sincrónica y lograr que avancen en estrategias basadas en el aprendizaje colaborativo en línea. Así también es necesario hacer una evaluación del impacto de los cursos de capacitación en materia de tecnologías de la información y la comunicación sobre la verdadera aplicabilidad y usabilidad a fin de garantizar un mejor proceso de entrenamiento de los docentes que a partir de esta crisis de emergencia”*. (González, 2021, p. 99).

*Aprovechando lo que dicen Díaz Hoyos et al. (2020) mencionan que muchos docentes, antes del 2020, manifestaban actitudes reticentes para el desarrollo de competencias digitales; principalmente, conocerlas, incorporarlas y aplicarlas a su práctica docente. Sin embargo, tras verse forzados por la pandemia, su actitud frente al uso de la tecnología y el desarrollo de sus competencias digitales ha cambiado. Esto me lleva a considerar que los docentes están en una disposición de aprender, lo que ayudará a realizar la propuesta para capacitarlos retomando aspectos que ya han conocido en los cursos de capacitación que tomaron, pero que considero no han puesto en práctica estos conocimientos, lo que les permitiría realizar una clase con una metodología diferente que motive, que cree otro ambiente y nuevas expectativas, que los lleve a salir de la cotidianidad y les permita diseñar clases virtuales con material didáctico innovador, usen diversas herramientas , así como busquen actividades para evaluar en línea las actividades y tareas de los alumnos, elaboren la planificación didáctica donde puedan seleccionar los aprendizajes fundamentales o imprescindibles de los planes y programas de estudio y adecuarlos a la modalidad digital.*

### 3.2 La elaboración de propuestas teóricas y/o prácticas.

Pasar de una enseñanza presencial a una remota virtual lleva a pensar que se cambiaría de paradigma con el que se desarrollaban las clases, así como la organización partiendo de la planificación, la comunicación sería clara y ordenada que permitiera adecuadas interacciones internas en la escuela para lograr generar una cultura de adaptación, dialógica y creativa entre la comunidad escolar que fortaleciera la autonomía, autoeducación y autorregulación.

Partiendo de las primeras acciones realizadas por los docentes para continuar el ciclo escolar 2019-2020 que estaba por terminar y el inicio del nuevo ciclo 2020-2021, se estaba muy lejos de lograr un cambio.

Ante esta visión y el interés de orientar las actividades de los docentes comencé a plantear de manera colaborativa con una de las orientadoras del plantel el trabajar con los docentes de la escuela, a partir de una “Capacitación sobre el uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales”, que les permitieran transformar una planificación de curso presencial a uno a distancia virtual, decidir cuáles usarían para cumplir y evaluar los objetivos de aprendizaje para todos los alumnos en igualdad de oportunidades.

El desarrollo de la Capacitación docente que realizamos durante el periodo de confinamiento por la Pandemia por Covid-19, se llevó a cabo en dos etapas, la primera consistió en capacitar a los docentes a través de talleres siendo estos

*[...] un espacio para hacer, para la construcción, para la comunicación y el intercambio de ideas y experiencias...es ante todo un espacio para escuchar, es, ante todo, un espacio para acciones participativas. Utilización de diversidad de técnicas, elaboración de material y otros. Además, puede concebirse como el espacio que propicia el trabajo cooperativo, en el que se aprende haciendo, junto a otras personas al tiempo que pone énfasis en el aprendizaje, mediante la práctica activa, en vez del aprendizaje pasivo. (MEP, 1993: 9-10).*

En segundo lugar, consideramos que con los docentes se debería llevar a cabo una evaluación, para considerar el nivel de aprendizaje alcanzado, el diseño instruccional de cada taller, la asesoría, la retroalimentación que se hacía a las actividades presentadas, la accesibilidad, utilidad de los materiales presentados, la motivación de los docentes y la usabilidad de lo aprendido para sus prácticas docentes.

### **Etapa I. Capacitación sobre el uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales para el desarrollo de las prácticas docentes.**

**Actividad No. 1.** Creamos una clase en Google Classroom llamada “Emociones-Secundaria 22”, (el nombre que se tiene se debió a que el objetivo inicial estaba encaminado a apoyar a los docentes en el aspecto emocional, el cual no se abandonó del todo, pero al detectarse otras necesidades en su práctica, se hicieron cambios), buscamos primero trabajar esta herramienta con los docentes pero haciendo las actividades como alumnos, para que conocieran los dos lados del trabajo en esta plataforma digital, segundo se conocieran los beneficios que tenía y no se viera solo como una herramienta más de las muchas que en ese momento se les presentaban y por último, fuera el medio para enviarles las lecturas, videos, diapositivas, etc., sobre las diversas temáticas que se abordarían, resolviendo cualquier inquietud que se presentara. En esta plataforma los días viernes les enviábamos los diversos materiales de trabajo que se ocuparían.

**Actividad 2.** Programamos el trabajo con los docentes, se trabajarían 40 minutos a la semana, mediante una sesión en Zoom.

**Actividad 3.** Elegimos los temas, los contenidos básicos, determinamos el número de sesiones, los materiales y productos a obtener, todo lo que se requería para realizar los talleres.

| TEMA  | CONTENIDO   | SESIONES          | MATERIALES PRODUCTOS   |
|---|---|-------------------|--|
| <p><b>A. ¿Cómo enseñamos en pandemia?</b></p>   | <p>Conocer las experiencias de las prácticas docentes durante la pandemia. Se harán preguntas a los docentes, que los lleven a reflexionar sobre el cómo están impartiendo las clases</p> | <p>2 sesiones</p> | <p>Presentación de una Video conferencia.</p> <p>Envío por Classroom de dos textos de lectura sobre el tema, para su exposición y análisis.</p> <p>Elaboración y presentación de una infografía que muestre la diferencia de trabajar en una clase presencial y una a distancia virtual.</p> |
| <p><b>B. Las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) para qué en la práctica docente.</b></p> | <p>Entender el papel de las TIC en la educación definiéndolas, identificándolas, utilizándolas.</p>   | <p>2 sesiones</p> | <p>Solicitar una investigación sobre las TIC.</p> <p>Elaborar un mapa mental.</p> <p>Ejemplificar como se pueden utilizar en una clase.</p>  |
|   | <p>Se trabajará sobre el concepto, su identificación, sus características, su forma de aplicación, así como sus ventajas para la enseñanza y el aprendizaje.</p>                          | <p>4 sesiones</p> | <p>Enviaré textos a Classroom sobre las Metodologías de la enseñanza.</p> <p>Se pedirá se elija un tema de su asignatura y elaboren un audio</p>   |

|  |  |                   |   |
|--|--|-------------------|---|
| <p><b>C. Metodologías de enseñanza ¿las conocemos?</b></p> | <p>Se mostrará su aplicabilidad con los docentes y un grupo de alumnos.</p>  |                   | <p>de como utilizarían una de las metodologías para abordar el tema.</p> <p>Se aplicará la actividad planteada con los demás docentes en reunión en Zoom.</p> <p>Se aplicará con un grupo de alumnos.</p> <p>Se hará retroalimentación (rúbrica).</p>   |
| <p>D. Técnicas de enseñanza...viejas compañeras.</p>       | <p>Se identificarán las técnicas de enseñanza que se han trabajado a lo largo de su práctica docente y cuáles podrían ser aplicadas para el trabajo de la clase a distancia que den buenos resultados para el logro de los aprendizajes.</p> | <p>3 sesiones</p> | <p>Se mandará por WhatsApp el libro de la SEP sobre Técnicas de enseñanza para la lectura.</p> <p>Se elaborará un cuadro sobre los tipos de técnicas de enseñanza.</p> <p>Se aplicará una o varias técnicas durante una clase con los alumnos.</p> <p>Se dará retroalimentación (Rúbrica)</p> |
| <p>E. Herramientas digitales ¡sin miedo!</p>               | <p>Definir qué son y cuáles son las herramientas digitales, que pueden utilizarse para trabajar, seleccionar y preparar material didáctico que permita el autoaprendizaje.</p>   | <p>3 sesiones</p> | <p>Se proporcionarán links para investigar sobre las diferentes herramientas digitales (videos, artículos, sitios web).</p> <p>Elegir una herramienta digital y elaborar el material</p>  |

|   |  |                   |  |
|---|--|-------------------|--|
|   |  |                   | <p>didáctico necesario para presentar en una clase, un tema elegido.</p> <p>Se dará retroalimentación.</p>   |
| <p>F. Puede funcionar...Aula Invertida.</p> | <p>Se trabajará el concepto, características y beneficios de trabajar con el Aula Invertida.</p> <p>Reconocer las herramientas que potencian su funcionalidad.</p> | <p>7 sesiones</p> | <p>Se presentará una proyección de diapositivas que dé explicaciones, videos e infografías sobre la temática.</p> <p>Trabajar con ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) en equipos de tres docentes, que indiquen qué tan viable o no es trabajar el Aula Invertida en la escuela.</p> <p>Presentar una Planificación partiendo de la metodología del aula invertida y llevarla a la práctica con el grupo de docentes y con un grupo de alumnos.</p> <p>Evaluar su funcionalidad mediante rúbrica u otro instrumento que se decida utilizar.</p> <p>Se dará retroalimentación a cada docente.</p> |

|   |   |                                      |   |
|---|---|--------------------------------------|---|
| <p><b>G. Taxonomía de Bloom.</b></p>  | <p>Se mostrará la relación entre la Taxonomía de Bloom con la metodología de Aula Invertida.</p>                    | <p>1 sesión</p>                      | <p>Se presentará una diapositiva que muestre la relación.</p> <p>Se expondrán las dudas y se tratarán de responder entre pares.</p>   |
| <p>H. Elementos necesarios para implementar una adecuada planificación de las clases a distancia virtuales.</p> | <p>Reconocer cuál sería la diferencia entre la planificación de una clase presencial a una a distancia virtual.</p> | <p>3 sesiones</p>                    | <p>Investigar en la Web sobre la temática.</p> <p>Elaborar una Planificación que contenga los elementos de una clase a distancia virtual. Exponerla ante los docentes y aplicarla en un grupo.</p> <p>Se hará retroalimentación</p> |
| <p>J. ¿Evaluar?</p>   | <p>Con la Pandemia cuál será la forma de evaluar los aprendizajes.</p>  | <p>2 sesiones</p>                    | <p>Investigar sobre la temática.</p> <p>Elaborar una presentación donde se señalen las formas de evaluar a los alumnos,</p> <p>Tipos de evaluación en pandemia.</p> <p>Evaluación del aprendizaje cooperativo</p>                   |
| <p>K. Emociones docentes.</p>   | <p>Siento pienso y actuó, se busca identificar y reconocer las emociones docentes.</p>                              | <p>Durante toda la capacitación.</p> | <p>Aplicar la Gamificación para el trabajo de emociones.</p>  |
| <p>L. ¿...y luego qué?</p>  | <p>Analizar en plenaria los resultados obtenidos.</p>   | <p>1 sesión</p>                      | <p>Avances, retrocesos y opciones de Mejora.</p>  |

## **Etapas II. Evaluación de la puesta en práctica.**

Programamos que se realizarían a lo largo de toda la capacitación diversas sesiones de retroalimentación y que en el último taller se evaluarían de manera general las actividades realizadas, mediante una plenaria con los docentes y/o aplicación antes del taller de una encuesta, rúbrica o una guía de observación, elaboradas por cada docente.

### **3.3 La implementación y grado de avance o resultados obtenidos.**

Como se ha venido señalando el interés por las autoridades educativas de garantizar la continuidad de la actividad educativa llevó a iniciativas de presentar diversas plataformas para el trabajo a distancia, la capacitación docente y la presentación de contenidos digitales.

Las escuelas tuvieron que tomar iniciativas para impulsar la enseñanza a distancia tratando de implementar medidas y estrategias para reducir las deficiencias educativas, superar los desafíos que se estaban presentando y dar a su comunidad educativa seguridad.

Como en el caso Escuela Secundaria No. 22 “Enrique O. Aragón”, donde laboro apoyada por la Orientadora Educativa y Vocacional, reconociendo las necesidades y retos de los docentes nos propusimos impulsar su trabajo en la modalidad de enseñanza distancia, con actividades de capacitación relacionadas al uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales para el desarrollo de las prácticas docentes, temas que se integraron al de las emociones, el cual inicialmente solo se pensaba trabajar , debido a que los docentes externaban cada Consejo Técnico Escolar (CTE) sobre la importancia que la autoridad educativa daba al trabajo con los alumnos sobre sus emociones, pero que no había ninguna medida de acompañamiento dirigida a ellos, quienes también evidenciaban desafíos emocionales a los que se tenían que enfrentar para poder adaptarse a la enseñanza a distancia virtual. Y que no por ser adultos y profesionales no

tenían ninguna necesidad, porque, si bien es cierto, *“la educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente que tiene lugar a lo largo de toda la vida. Su objetivo es el desarrollo de competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, y con objeto de capacitar a la persona para afrontar mejor los retos que se le plantean en la vida cotidiana”*. López-Cassà, È. (2020, p. 9).

En cuanto a la implementación y grado de avance o resultados obtenidos *en las* actividades de capacitación considero que los avances pudieron ser más, pero la realidad que se presenta supera las expectativas que se plantean, debido a situaciones administrativas y personales que parecían tener más peso que las pedagógicas, siendo estas últimas las guían el quehacer educativo y era lo que estaba en juego durante la Pandemia por Covid-19 en las escuelas y que como pedagoga profesional debo preocuparme y ocuparme de los problemas, necesidades, procesos y situaciones educativas que requieran ser atendidas para su solución o mejora, por lo que se buscaran los espacios para continuar su implementación.

### **Actividad No. 1.**

Aunque el número de docentes frente a grupo en la escuela es 42, no se logró que todos se integraran a las actividades por diversas situaciones que se presentaban como el poco apoyo de la dirección al tener en mente el cubrir y cumplir con la descarga administrativa que se vendría al término del ciclo escolar y que se complicaba primero porque era la primera vez que los docentes entregarían evaluaciones a distancia e implicaba generar administrativamente los cuadros de evaluación para cada uno de ellos, segundo porque no se contaba con una estadística precisa de cuántos alumnos que estaban trabajando a distancia y cuántos habían abandonado la escuela, eso causaba inseguridad para evaluar a los alumnos, un error implicaba problemas en el SIIWEB (Sistema Integral de Información Escolar en Web) para hacer cambios de calificaciones y/o la certificación, así como las inconformidades de los padres de familia que se podrían generar por el cómo fueron “calificados sus hijos”. Por último, algunos docentes vieron las actividades, como una carga más al trabajo que estaban realizando, el total de

docentes que participo fue de 15, de los cuales 5 se consideraban analfabetos digitales y los demás tenían cierto dominio digital además de mucho interés por aprender y ayudar a sus pares.

Con los docentes que se logró que participaran, trabajaron con la plataforma de Google Classroom, lo que les permitió entender desde el lado de los alumnos las necesidades que tenían con las actividades en la plataforma, por lo que los docentes para facilitar el trabajo comenzaron a elaborar instructivos sencillos que paso a paso indicaban a los alumnos como trabajar en la plataforma, exploraron todas las ventajas de esta, para algunos docentes se les facilitó la forma de evaluar, subir, crear, cotejar que no hubiera plagio, enviar o contestar mensajes grupales o de manera individual, elaborar, calificar formularios, retroalimentar etc., algunos se resistían a utilizar la plataforma después de conocer y practicar en ella comenzaron a utilizarla, se dio apertura a realizar un trabajo colaborativo porque si había alguna duda se comunicaban y paso a paso se daban las indicaciones. Sirvió de medio asincrónico para enviar los recursos con los que se trabajarían, hubo quienes enviaban sugerencias sobre ellos y se retroalimentaban.

Los docentes de las asignaturas que participaron fueron: Ciencias (Química, Biología), Artes (Visuales), Diseño, Electrónica, Geografía, Estructuras Metálicas, Español II y III, Ofimática, Formación Cívica y Ética, Historia, Matemáticas, hasta participó la Supervisora de la Zona.

También trabajamos la cuestión de la educación emocional enviándoles mensajes, juegos, lecturas, videos, para apoyo de los docentes, di la apertura para atenderlos de manera particular cuando lo requirieran, además se consideró que también una manera de apoyarlos era viable enviarles actividades para trabajar con alumnos sobre este rubro.

Puntualmente se les enviaban los recursos bajo el nombre que nos pareció interesante de Sorprendizaje mencionado por Ramón Barrera (2017) en la conferencia “Sorprendizaje: como acabar con una educación aburrida”,

Los docentes me mandaron sus claves para que yo participara en las clases que ellos crearon y observar sus actividades en los grupos, lo que me permitió realizar mi trabajo de Observación de Clases y poder reflexionar junto con ellos las necesidades que se iban subsanando y las que requerían darles atención de manera conjunta.

## **Actividad 2.**

Programamos las actividades con los docentes, se trabajarían 40 minutos a la semana, mediante una sesión en Zoom, que veces no era suficiente el tiempo de la app y se tenía que abrir otra sesión.

Al darles a conocer el programa , se aclararon dudas, se hicieron ajustes según sus necesidades, al inicio fue constante su participación en las sesiones, pero mientras más se iba acercando el fin de ciclo escolar se complicó, por las diversas actividades que debían realizar como revisar las actividades que les enviaban los alumnos de manera intermitente a cualquier hora, por los diversos medios propuestos para ello, responder o llevar a cabo entrevistas con los padres de familia resolviendo dudas, desacuerdos y problemas, así como llegar a acuerdos para dar “oportunidad” de entregar trabajos atrasados escuchando la infinidad de excusas que se daban y para cerrar con las actividades que debían hacer estaban los requisitos administrativos que se les pedían, aunado a sus propios problemas familiares, que se daban al estar en casa.

## **Actividad 3.**

Elegimos los temas, los contenidos básicos, determinamos el número de sesiones, los materiales y productos a obtener, todo lo que se requería para realizar los talleres.

En cuanto a los temas propuestos no hubo problemas, donde se dieron algunas modificaciones fue en los contenidos que de acuerdo a la revisión y aplicación se iban detallando en cada sesión considerando lo que los docentes reflexionaban que era importante para definir para su práctica, al ser responsable del programa trataba de atender las necesidades inmediatas que surgían, considerándolas y realizando el cambio y/o adecuación que respondiera a esas necesidades.

Lo que permitió generar primero un espacio de trabajo cuyos contenidos son elegidos como necesarios para la mejora de las prácticas docentes, mi interés era

proponer al Consejo Técnico Escolar (CTE) continuar y considerar esta capacitación de manera continua como parte de las actividades del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), aun cuando se regresara a clase presenciales.

En cuanto al primer tema **¿Cómo enseñamos en pandemia?** Se reflexionó y valoró sobre las prácticas docentes que se estaban llevando y eran de igual manera que si estuviera en clases presenciales, los temas aun cuando se había dado la indicación de tomar en cuenta solo los aprendizajes fundamentales, se continuaba con el programa completo, porque los docentes consideraban que los temas que no se habían dado y los que se dieron mediante actividades en Classroom o por WhatsApp no se habían consolidado.

Considerando lo anterior las prácticas docentes durante la Pandemia estuvieron centradas en la enseñanza donde se siguió reproduciendo el aprendizaje, el docente siguió estando en el centro de ella como trasmisor de la información, los productos del aprendizaje fueron su reproducción y su uso solo fue para aprobar el ciclo escolar: para Gargallo, L. (2008) en este tipo de enseñanza “la responsabilidad de la organización o transformación del conocimiento es del profesor. El conocimiento se entiende como algo construido por otros...La interacción entre el estudiante y el profesor es mínima y unidireccional o como mucho bidireccional para mantener la atención o para asegurarse y aclarar dudas”. (p. 4)

Los docentes mencionaron que modificar en ese momento fue difícil porque no se dominaban el trabajo virtual y menos la aplicación de herramientas digitales y eso los limitó por lo que continuaron con su práctica la cotidiana para evitar angustias, o quedar mal ante la comunidad escolar que siempre espera lo mejor de los docentes

Con el segundo tema **Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para qué en la práctica docente.** Aun cuando se hablaba mucho de éstas, había cierta confusión sobre ellas, además de que comienzan a surgir otros términos como las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (**TICCAD**), entre otras se buscó clarificar los conceptos, identificarlas así mismo valorar su aplicabilidad.

Con el tema de **Metodologías de enseñanza ¿las conocemos?** trabajar el concepto, identificación, características, su forma de aplicación, así como sus ventajas para la enseñanza y el aprendizaje, fue uno de los temas que más interesó a los docentes, estuvieron conscientes que muchas veces han manejado estas metodologías a lo largo de su práctica docente y que hace ver a la educación no solo como una rutina sino un arte donde el docente logra desarrollar los aprendizajes significativos que llevan al desenvolvimiento autónomo del alumno, entender su importancia así como valorar cómo la aplicación de cada una de estas metodologías conlleva a alcanzar conocimientos de manera eficaz. El tema da para mucho trabajo y reflexión, sería uno de los cuales se trabajaría de manera continua con los docentes, se sugiere como apoyo didáctico utilizar también algunas técnicas y herramientas digitales.

El cuarto tema que fue el de las **Técnicas de enseñanza...viejas compañeras**. Fue el más sencillo de trabajar, porque era de dominio para los docentes y aun así se dieron cuenta que son muy pocas las que utilizan en las clases presenciales y a distancia, reconocen además cuáles son funcionales en cada grupo.

En cuanto al trabajo con los siguientes temas como: **las Herramientas digitales ¡sin miedo!, Puede funcionar...Aula Invertida, la Taxonomía de Bloom, los Elementos necesarios para implementar una adecuada planificación de las clases a distancia virtuales y el último tema ¿Evaluar?**, comenzó a complicarse ya no se hizo de manera continua y con todos, se siguieron enviando materiales por Classroom, se llegaron a realizar reuniones de manera personal por Zoom o de manera telefónica, tratando de compartir puntos de vista o retroalimentar a quienes ponían en práctica las actividades, pero los tiempos que tenían los docente limitaba el trabajo, porque debían preparar sus clases retomando el material que se les proporcionaba, lo que era un reto en la generación de estrategias.

Para mis estos últimos temas eran esenciales para realizar un cambio, si no radical, si importante en las prácticas docentes a distancia porque podrían contribuir a mantener la continuidad en el proceso de capacitación, no solo con temas relacionados o que se dieron como prioridad durante la Pandemia por Covid-19, sino con temas que se fueran identificando como prioritarios.

Por lo tanto considero que la capacitación propuesta no se logró como se esperaba debido a la falta de incorporación y participación de la mayoría de docentes de la escuela, por la visión de “más trabajo” o también al “desinterés”, el tiempo con el que se contaba para llevarla a cabo, la prioridad que se dio a otras actividades, pero de lo que sí pudimos percatarnos es que con los docentes que se trabajó, se dejó una inquietud, porque en las clases presenciales se observaron cambios, comenzaron a proponer actividades innovadoras y crearon ambientes diferentes que permitieron a los alumnos integrarse a las actividades escolares. .

Es evidente que falta mucho por hacer tanto en la enseñanza a distancia y presencial, como la utilización en el aula de diversas metodologías activas inclusivas que puedan adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y uso de la TIC en el aula. Por lo que ante esto se contempla la prioridad de continuar con el proyecto de capacitación de los docentes en la escuela, lo que me lleva a realizar la propuesta ante el Consejo Técnico Escolar (CTE), pero aún se insiste en que hay otras situaciones más importantes que atender, lo que para *Saleme, M. (1997) constituye el punto de partida, qué se puede hacer, es entonces el gran desafío. Pero en este desafío hay que incluir, no sólo el enfrentamiento a las estructuras de poder que ya sabemos que se van a oponer a los cambios, sino también la superación de las resistencias que oponen las estructuras de pensamiento consolidadas en los colectivos docentes y que nos impiden -como quería Paulo Freire- ser "locamente sanos y sanamente locos" a la hora de proyectar y hacer los cambios. Única forma de hacer algo que valga la pena.*

## **Etapas II. Evaluación de la puesta en práctica**

Considero que la propuesta de capacitación promovió una participación colaborativa, cooperativa, de investigación y reflexiva entre los docentes que participaron, permitiendo identificar, analizar e interpretar las dificultades y expectativas que puede configurar propuestas y acciones que conduzcan a la construcción de estrategias pedagógicas sustentadas en las decisiones de ellos, con la intención de mejorar y transformar sus prácticas docentes

Como pedagoga, mi labor fue la investigación, el diseño, la planeación y organización de tiempos y espacios para la práctica y reflexión durante la capacitación de los docentes.

Por último considero que se logró que las actividades fueran realizadas gracias al compromiso y responsabilidad de los compañeros docentes, se pudieron retroalimentar aprendizajes mediante el diálogo y dinámicas, también se fomentó la participación activa docente, sin embargo a modo de reflexión pedagógica considero que debo redoblar esfuerzos y comprometerme más con la finalidad de incentivar a los docentes y cumplir con establecido en la planeación, sin embargo las decisiones se determinan en el Consejo Técnico Escolar (CTE).

En el área Psicológica se programaron una serie de actividades con la intención de brindar apoyo a los docentes en las cuestiones emocionales, que culmina, considero satisfactoriamente, aunque faltó concluir con algunas temáticas. El apoyo de la Orientadora Educativa y Vocacional fue de gran ayuda.

En el área social se abrió un espacio en donde los docentes de las diversas asignaturas, pudieran realizar un intercambio de información, conocimientos experiencias y estrategias, logrando una movilidad docente con su participación activa.

Aun cuando los resultados de las actividades de capacitación que realicé para este trabajo no fueron contundentes, considero que se encuentran en un proceso que conseguirá mejorar las prácticas docentes como era el objetivo, consolidando el trabajo, también reorganizando en caso necesario las actividades y sobre todo contar con el apoyo del CTE.

### 3.4. Valoración crítica de la actividad profesional.

Hacer la valoración de mi práctica educativa desde mi función como Subdirectora Académica en la escuela, ante la situación de contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, que provocó desconcierto y desequilibrio en las actividades educativas rutinarias y que demandó una respuesta pedagógica pertinente de los docentes, implica reconocer que se vivieron momentos de incertidumbre y se tomaron acciones improvisadas, como el proporcionar diversas herramientas digitales con la esperanza de que se llevaran a la práctica de manera automática y se lograra desarrollar el mismo curso de siempre.

Desde el punto de vista como pedagoga ante este escenario, es importante reconocer que el docente para que construya alternativas adecuadas y creativas ante los límites que la realidad impone, requiere un espacio de seguimiento y acompañamiento constructivo, para que tome las decisiones pedagógicas que respondan y generen ambientes adecuados para el aprendizaje, así como, se creen las oportunidades de aprendizaje en los alumnos de acuerdo a las nuevas condiciones de Educación a Distancia.

Considerando lo anterior, el realizar el proyecto de “Capacitación sobre el uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales” en la escuela, no solo era necesario, sino que se convirtió en un eje para superar, fortalecer y transformar la práctica de los docentes ante la crisis de la Pandemia. Además, esta capacitación llevó a configurar propuestas y acciones que podrían asociarse a diversas innovaciones sustentadas en las decisiones de los docentes que participaron.

Partiendo de la situación anterior, considero que el pedagogo como profesionista puede responder con pertinencia a las necesidades que se le demanden en cualquier contexto, por el perfil de egreso con el que cuenta enfocado a la capacidad de diseñar, proponer y llevar a la práctica diversas estrategias y acciones para resolver problemas ya sean de planeación y administración educativas, reprobación, rezago escolar, deserción, manejo de métodos, herramientas y técnicas de enseñanza y aprendizaje, trabajo y participación con grupos interdisciplinarios, realizar trabajo de orientación

educativa y vocacional, elaboración y desarrollo de programas de actualización, capacitación de personal, desarrollo, selección y utilización de instrumentos de evaluación educativa, realización de investigación educativa, lleva a cabo funciones de docente, dirección y supervisión en las escuelas, de acompañamiento y asesoramiento pedagógico y ahora una tarea fundamental en la que deberá prepararse es la de conocer e implementar las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) para integrar los entornos virtuales a la práctica docente, trabajar en la educación formal no formal, a distancia, en línea, entre otras capacidades.

Así como también, la formación del pedagogo responde a una visión humanística, científica, técnica y cuya perspectiva es innovadora, ética, responsable y participativa que se requiere actualmente en nuestro contexto

Actualmente en el Colegio de Pedagogía está vigente el plan que se aprueba en el año del 2010, el plan que yo cursé fue el de 1966.

Mi vida laboral comenzó al terminar la carrera, inicié mi experiencia laboral en la Secundaria donde estudié y ahora me desempeño como Subdirectora Académica, pero antes de llegar a esta función, comencé en el Departamento de Orientación como una de las Orientadoras Educativas y Vocacionales de la escuela, debo reconocer que de las materias que cursé en la carrera como: Orientación Educativa Vocacional y Profesional, Estadística Aplicada a la Educación, Psicología de la Educación, Conocimiento de la Adolescencia, Psicotécnica pedagógica, Psicología del aprendizaje y la Motivación, Laboratorio de Didáctica, Planeación Educativa entre otras, me dieron las bases para desempeñar la función, aunque debo reconocer que la teoría dista mucho de la práctica, pero me sentía segura en cada una de las actividades que realizaba; la parte más interesante fue el trabajar con los alumnos para la toma de decisiones de la escuela de nivel medio superior que elegirán para continuar estudiando, lo que se denominaba como "proyecto de vida"; la adolescencia es la edad en la que no se sabe qué hacer con nuestra vida, pero se debe tomar una decisión fundamental para ella, con el tiempo he valorado que los alumnos ya no tienen el interés por tomar esta decisión. Otras actividades que me agradaban realizar eran: el planear los temas y actividades que se trabajarían en el proyecto de "Escuela para Padres", en ese entonces los padres de

familia aún estaban atentos a sus hijos, claro con sus excepciones, también el trabajo con los docentes al proporcionarles estrategias para los alumnos que presentaban alguna situación especial y se buscaba la participación de otras instancias fuera educativa o no, que proporcionaran a la comunidad educativa conferencias, talleres, cursos sobre temas que apoyaran las actividades educativas, socioemocionales y de salud.

El trabajo realizado en este Departamento me enseñó a enfrentarme a situaciones con Derechos Humanos y a otras instancias parecidas, a ser muy precisa en las cuestiones de tipo sexual, porque en ese entonces la sociedad aún estaba muy cerrada al tema, a saber que no podía resolver todos los problemas que enfrentaban los alumnos y a valorar las necesidades profesionales que requerían atender, así que me dedique a asistir a diverso cursos, talleres de manera constante que la autoridad educativa proporcionaba. Se tuvo una amplia posibilidad de llevar a cabo trabajo pedagógico y psicológico con proyectos relacionados con: hábitos de estudio, adolescencia, estrategias para los docentes y alumnos, sexualidad, elaboración de planificaciones didácticas, secuencias didácticas, convivencia, preparación para examen de COMIPEMS y exámenes extraordinarios, canalizaciones, seguimiento y propuesta de trabajo para alumnos especiales, farmacodependencia, autoestima, asesoramiento y acompañamiento a docentes, presentación de protocolos, análisis de evaluaciones, capacitación para aplicar los exámenes de ingreso a secundaria (SAID), etc.

Posteriormente las autoridades buscaron definir si se tomaba a la Orientación Educativa como un departamento de atención abierta o como una asignatura obligatoria, lo que terminó llevando a que Orientación realizara estas dos actividades, así inicié desempeñándome en la función docente, tiempo después aparece la asignatura de Fortalecimiento de las Estrategias de Aprendizaje (FEA) que estaba dirigida a los alumnos de primero grado, su contenido era muy bueno y completo se trabajaban estrategias de observación, evaluación, planificación y control del propio aprendizaje, para que fueran capaces tanto de localizar y seleccionar información, etc., y de igual forma se me asignó trabajar en ella. Con “el tema de los valores y la crisis de estos se lleva a la construcción del programa sobre Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria, la cual reemplaza a la asignatura de Orientación Educativa” (Latapí, 1996, p 20), y se continúa con la atención abierta denominada “trabajo de gabinete”.

Hablar de la práctica docente como pedagoga al principio no fue sencillo porque aun cuando tenía idea sobre los procesos de enseñanza aprendizaje, la didáctica, etc., el dar clases implicaba habilidades que no tenía, aprendí con la práctica diaria hasta cierto punto lo que implica ser docente, porque esta función va más allá de solo el proceso de enseñar y el proceso de educar, según Freire P.(2002):

*“es formar y la formación además de un saber técnico y científico indispensable, implica preparar a las personas en varios aspectos de su vida, para hacer presencia en el mundo y participar de manera ética en él. La formación es ética porque dispone a las personas para intervenir en el mundo con el saber científico; es ética porque les permite a las personas tomar decisiones a favor de la vida y de su dignidad; es ética porque es responsable, y es ética porque prima lo humano sobre otros aspectos de la sociedad. En sus palabras: “la eticidad es la naturaleza de la práctica educativa, en cuanto formadora...y humana” (p.26)*

Tiempo después se me presenta la oportunidad de trabajar como Subdirectora de Gestión en la escuela, cuyas funciones estaban encaminadas a la cuestión administrativa como: a elaborar los horarios escolares, levantar las actas correspondientes, vigilar que se entregaran los informes de asistencia o evaluación del aprovechamiento en tiempo y forma, supervisar la documentación de control escolar, orientar y controlar el trabajo del personal, así como, proporcionarles los materiales para la realización de sus funciones, mantenimiento de mobiliario e infraestructura, etc. Se llegaban a realizar algunas acciones pedagógicas como la planeación de los CTE, seguimiento de alumnos por conducta, rezago y/o abandono escolar. Al desarrollar esta función entendí la importancia de la materia de Legislación Educativa Mexicana, no es cualquier cosa el trabajo administrativo, todo está basado en la Constitución Política, artículos, lineamientos, acuerdos, etc., que deben de seguirse al pie de la letra para no contravenir ninguna situación y afectar el mínimo proceso administrativo como por ejemplo las evaluaciones de cada semestre o trimestre, las certificaciones de los alumnos, las altas y bajas de alumnos, los protocolos de atención y seguridad ante cualquier problema que se suscite

en la comunidad escolar, estadísticas, las incidencias de los docentes, sus adscripciones, los procesos jurídicos, etc.

Las segundas actividades dirigidas a la cuestión pedagógica, consistían en el trabajo con los padres de familia y alumnos buscando espacios de integración, reflexión y convivencia, así como el trabajo con los docentes sobre los resultados obtenidos en cada evaluación buscando con ellos propuestas para fortalecer los aprendizajes.

El trabajo que realicé como Subdirectora Gestión fue entonces, el control de documentación, administración de personal, relaciones públicas, administración de recursos e interacciones con autoridades, organización escolar, y seguimiento de protocolos, para asegurar que el servicio educativo que se generara estuviera basado en fundamentos legales y principios éticos y el poco trabajo pedagógico que se realizaba, marcaba la diferencia en la función. Aspectos con los que pude lidiar porque considero que la carrera me dio bases para ello, y es claro que tuve que ir aprendiendo para consolidarlos, debo de reconocer que el personal Administrativo de la escuela fue fundamental para ello, porque para el desempeño de esta función no existe ningún curso o taller para prepararse.

Durante el desempeño de la función no se realizaron muchos proyectos, se enfocó más la actividad en elaborar instrumentos que facilitaron el trabajo administrativo y de organización escolar, pero siempre había la oportunidad de llevar ese trabajo administrativo a un ámbito pedagógico, como el de capacitar para realizar lo nuevo que cada ciclo escolar se proponía en cuestiones de control escolar.

Pero algo sumamente importante que desarrollé fue el liderazgo, habilidad indispensable no solo para la función de Subdirectora, sino para muchas actividades de la vida, me di cuenta que los conocimientos pueden adquirirse a través de los estudios, pero para el liderazgo se requiere tener actitud, cualidad que depende de uno mismo pero que si influye en las demás personas.

Después de dos años la Autoridad Educativa propone nuevos puestos y diversifica funciones para lograr la calidad en la educación, dentro de las cuales está la Subdirección Académica, por contar con el perfil, se me propone cambiarme, la vengo ejerciendo desde hace 8 años, pero hasta la fecha la autoridad educativa no ha precisado las funciones

de este puesto , *La Guía Operativa en la parte de Recursos Humanos y Apoyo Técnico a la Escuela señala sobre el Subdirector de desarrollo académico (2022, p.135) que “Las actividades que se describen en el presente no son limitativas al quehacer cotidiano de esta figura por la misma naturaleza de la operación de los servicios educativos en el plantel. Las funciones establecidas para el subdirector de desarrollo académico se encuentran en proceso de autorización, situación que no impide que realice aquellas actividades que las autoridades educativas correspondientes determinen”*, se buscó con esta diversificación de funciones, lograr una gestión más autónoma y consideración al liderazgo pedagógico.

De acuerdo a lo expresado por la SEP (2021), el perfil directivo (directores, subdirectores y coordinadores de actividades) debe estar basado en los dominios, criterios e indicadores, los cuales conjuntamente buscan propiciar una educación de excelencia con pertinencia cultural y lingüística

Como se observa se habla del perfil directivo y dentro de él se considera mi función, por lo que no hay una delimitación de funciones, las que aparecen en general son referente a coordinar las actividades técnico pedagógicas del personal docente, elaborar un plan de trabajo según las necesidades de la escuela, promover y orientar propuestas que se den en la dimensión técnico pedagógicas para que se incorporen a las prácticas educativas priorizando la lectura , escritura, TIC, el cálculo, proponer acciones orientadas al desarrollo de prácticas de inclusión, hacer seguimiento para el logro de los aprendizajes, trabajar de manera colaborativa con el personal docente y especialistas., establecer estrategias en favor de la integración y el desarrollo del desempeño escolar, realizar las observaciones de clase para orientar, acompañar a los docentes, reflexionar sobre su práctica.

Si retomara y comparara algunas de estas actividades, con las que realizaba cuando era orientadora, no son desconocidas, solo con la única diferencia que no ostentaba en ese entonces un título de Subdirectora Académica que me lleva a ser una “autoridad” que me permite profundizar más en cada una de ellas, pero a la vez, estar de alguna manera más limitada por el desconocimiento de mis funciones.

Considero que mi vida laboral me ha permitido ejercer mi profesión como pedagoga en muchos de los ámbitos que se describen en el perfil de la carrera, y ha sido necesario buscar una formación complementaria en cada función que he desempeñado para respaldarme, como sucedió en la Pandemia por Covid-19 que era una analfabeta en las TIC y tuve que capacitarme para poder responder en la función de manera profesional, de esa necesidad surge y depende mi proyecto de capacitación para los docentes. Cada vez que he propuesto alguna actividad que ayude a la escuela y la comunidad, observo que carezco de conocimientos y habilidades que me limitan, lo que implica la necesidad de estar en una formación continua, aunado a esto, como nuestra realidad se transforma de manera constante, más se me exige profesionalmente.

He tenido la oportunidad nuevamente de desarrollar diversos proyectos como: el de la lectura transversal con diversas asignaturas, el seguimiento a la comprensión lectora y operaciones básicas, asesorías docentes sobre las planificaciones y secuencias didácticas, trabajo con instrumentos de evaluación el seguimiento y atención y seguimiento de alumnos de BAP antes considerados como Especiales, los servicios escolares como apoyo al docente, la elaboración de Exámenes y Guías, talleres para el trabajo con emociones, las redes sociales, acoso, seguimiento de alumnos con rezago y/o abandono escolar, protocolos de atención para la comunidad escolar, marco para la convivencia, a atención a padres familia, etc.

Pero el proyecto que realicé durante la Pandemia por Covid-19, me parece que me ha llevado a desenvolverme en los diversos ámbitos en los que la carrera me preparó, como en la investigación educativa que me lleva a conceptualizar qué es la educación a distancia, lo virtual, la capacitación, una herramienta, una técnica, una metodología, la práctica docente, las TIC, gestión, el estudio del contexto y otras temáticas que he requerido. En cuanto la aplicación de técnicas, herramientas y metodologías para que se realicen los procesos de enseñanza aprendizaje con calidad, centrado en el alumno y que el aprendizaje sea significativo y conduzca a la reflexión crítica, a la autonomía y a la autoregulación. La elaboración de planificaciones, del proyecto de capacitación, así como para una clase presencial o a distancia es fundamental ya que en ésta se organizan de manera puntual las actividades que el docente propone para alcanzar los aprendizajes esperados. El asesoramiento y acompañamiento a los docentes que lleva a realizar la

retroalimentación de su práctica buscando transformarla. El trabajo Socioemocional para atender las dificultades individuales y/o colectivas y terminar ofreciendo una intervención eficaz. La atención a lo jurídico que, con base en las leyes, artículos, lineamientos debe sustentarse cada acción educativa que se decida. El liderazgo compartido que permite que todos puedan opinar, hacer y que tomen parte en las decisiones para el logro de la mejora educativa. La colaboración entre pares para alcanzar objetivos comunes, así como, se reflexione sobre la propia práctica y la de los demás. El evaluar cada actividad realizada con el fin de reconocer los errores, avances, limitantes para transformar.

La profesión de Licenciado en Pedagogía considero abre infinidad de áreas de oportunidad.

El hacer profesional da un sentido de identidad y de pertenencia al dirigir un servicio, dice Freire, P (2010) “es evidente que reconocer la importancia de nuestra tarea no significa pensar que es la más importante de todas. Significa reconocer que es fundamental. Y algo más: es indispensable para la vida social.” (p.17-18.)

## CONCLUSIONES

Los recursos tecnológicos no pueden garantizar la enseñanza de los profesores y el aprendizaje de los alumnos. Los profesores deberían estar convencidos de las ventajas de la tecnología en la mejora del proceso de aprendizaje. Esto significa que los docentes necesitan apoyo y formación para integrar las TIC en la enseñanza del idioma. Por otra parte, los alumnos deben utilizar la tecnología para mejorar sus habilidades lingüísticas porque tiene un papel crucial en el desarrollo de la creatividad y les proporciona alternativas interesantes

Hablar de formar a sujetos, conscientes, racionales y capaces de aprender de forma autónoma y constante, así como, adquirir nuevas habilidades técnicas que puedan intervenir para transformar a otros sujetos a través del acto educativo, o entender las tendencias actuales que le atañen atender a la pedagogía, que se mantiene con una visión de tiempo presente y futuro, considero que es competencia de los pedagogos quienes nos encontramos inmersos en la educación y en una constante formación, no solo para desempeñar de la mejor manera nuestra profesión, sino para reforzar nuestra identidad.

Apoyándome de la formación profesional que recibí, pude valorar las posibles ideas y/o propuestas pedagógicas que me dieron las bases para desarrollar mi proyecto de "Capacitación sobre el uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales", con el cual se buscó transformar las prácticas docentes ante una situación inusual que fue la Pandemia por Covid-19.

Existieron muchos factores por los que los docentes no pudieron dar clases, pero el más importante fue por la falta de habilidades digitales necesarias para la Educación a Distancia. Esto llevó a la autoridad educativa con más iniciativa que técnica a implementar una serie de programas para que trabajaran los docentes y posteriormente encarando diversas limitaciones ofrecen una capacitación para incorporar las TIC en la experiencia

pedagógica cotidiana, pero no solo era incorporarlas sino implicaba implementarlas en las prácticas docentes, reconociendo las metodologías, herramientas digitales y técnicas que apoyarían su quehacer formativo de manera que llevara a redefinir los criterios y modos de enseñar y evaluar, potenciando los procesos cognitivos, los vínculos y conexiones colectivas.

Bajo esta situación es cuando propongo mi proyecto de “Capacitación sobre el uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales” para los docentes de la escuela, aun cuando no se logró concluir, por diversas situaciones que agobiaban a los docentes como son las de tipo administrativo (evaluar a los alumnos, entrega de las evaluaciones, asistencia de alumnos, presentación de informes y más) éstas a su vez incidían en el involucramiento de las actividades por el desgaste y desánimo que producía a los docentes y quienes veían las actividades como más trabajo.

Aun con estos impedimentos que llevaron a la poca participación de los docentes de la escuela, mencionaré los logros que se obtuvieron: se abrió un espacio para la capacitación, el proceso de enseñanza aprendizaje se volvió más dinámico e interactivo, se logró que se analizarán las prácticas docentes y con ello se descubrieron oportunidades de fortalecimiento y desarrollo para su mejora. lo que permitió trasladar los contenidos de enseñanza de un entorno presencial a uno virtual, se promovieron las herramientas, metodologías y técnicas digitales para la construcción de los aprendizajes, se favoreció el uso y se reafirmaron conocimientos que se obtuvieron con premura para lograr la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje, se reconoció la importancia del uso de las plataformas de comunicación y recursos digitales para el trabajo pedagógico y como apoyo para la atención de los estados emocionales de ellos y de sus alumnos, se impulsó el trabajo colaborativo.

En cuanto a lo que no se logró, fue: promover los aprendizajes que llevaran a los alumnos a alcanzar un pensamiento crítico y reflexivo, identificar qué limita al docente en el uso de las tecnologías, analizar sí la educación a distancia debe ser considerada una modalidad permanente y lo que implicaría en el quehacer docente, así también no se desarrollaron algunos de los contenidos propuestos en el proyecto, no se logró poner en práctica la metodología de la “clase invertida” en la escuela, faltó concretar la

elaboración de una planificación para una clase a distancia, no se pudo trabajar en la evaluación formativa a distancia, entre otras cosas.

Pero esto no limitó mi trabajo al contrario me permitió conocer y detectar cuáles son los retos, necesidades y problemas que debo trabajar para que el trayecto de los docentes, vaya más allá del uso de metodologías, herramientas y técnicas digitales, que se trabajen todos los factores que posibilitan los procesos de enseñanza aprendizaje, que lo lleve a ser un agente activo en su proceso de formación, requiero planificar procesos de recuperación y reinención que refuercen o dinamicen la transformación de la práctica docente además de que estimulen el diálogo, la reflexión y el intercambio de experiencias.

Además, la Pandemia por Covid-19 como se ha dicho evidenció diversas carencias de las escuelas y que de alguna manera deberían ser abordadas, ya sea de manera presencial, híbrida o a distancia, pero es aquí, en este momento y en este espacio donde la labor del pedagogo puede marcar la diferencia. Y puede ser posible que muchas cosas no vayan a cambiar, pero estoy segura que sí se puede generar un cambio, por lo que vale la pena seguir apostando a cada proyecto pedagógico que se proponga.

## REFERENCIAS

ACUERDO por el que se establece el Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica y se emiten las reglas para su operación. México, 31 de mayo de 2015.

AFSEDF. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN ESCOLAR EN WEB (SIIE-WEB). México, 2011

Alvarado, L. (1994). *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) Universidad Nacional Autónoma de México

Aguilar, G.F. Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. Universidad Politécnica Salesiana. Grupo de Investigación Filosofía de la Educación (GIFE), Quito, Ecuador

DECRETO. ADICIONA LOS ARTÍCULOS 23 Y 35 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. 30 septiembre 2019. DOF.

DECRETO para la celebración de convenios en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. (1992, 19 de mayo). Diario Oficial de la Federación.

Deleuze, G. (1991). "Posdata a las sociedades de control". En: Ferré, Ch. (comp.), *El lenguaje literario*. T. II. Montevideo.

Díaz, B. (2020) en González, F. M. (2021) La capacitación docente para una educación remota de emergencia por la pandemia de la COVID-19. Universidad de Guadalajara, México. Revista Tecnología, Ciencia y Educación, ISSN 2444-250X, ISSN-e 2444-2887, N°. 19, 2021, págs. 81-102

Díaz, V. (2004). Currículum, investigación y enseñanza. San Cristóbal: Lito formas, p. 4

Donald A. Schön. La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona Paidós, 1992, p.12.

- Freire, P. (2010). Cartas a quien pretende enseñar. 2da ed. México. Siglo XXI.p.68
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la Practica educativa. Paz e Terra SA, Sao Paulo, 2004, p.26.
- Freire, P. (2002). Pedagogía de la autonomía. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires. Pág. 17-18 en Artículo escrito por Sandra Janeth Rojas Panqueva. CONCEPCIÓN DE MAESTRO EN FREIREC. Macroproyecto: Educación y Pedagogía: Escuela, formación y subjetividad. Universidad Santo Tomás.
- Gallardo Ch., G. (mayo 2020). Sostener, cuidar, aprender. Lineamientos para el Apoyo Socioemocional en las Comunidades Educativas. Chile: UNICEF.
- García A., Lorenzo (1999). Fundamentos y componentes de la educación a distancia» Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. RIED, vol II. N° 2, pp. 43-61.
- García, L. (2002). La educación a distancia de la teoría a la práctica. (2da ed.). España: Editorial Ariel S.A.
- García. N. Brecha digital en tiempo del Covid-19 *Digital divide gap in covid-19 time. CEIP Santa Engracia Revista Educativa Hekademos, 28, Año XIII, junio 2020. [76-85].*
- Gatti, E. (2014). La formación de maestros ante los procesos de transformación educativa. La Formación docente como eje ideológico de las políticas educativas. Uruguay. Revista Integra Educativa v.17. La Paz mayo 2014, p.1
- GAZZO, María Fernanda, (2020), La educación en tiempos del COVID-19: Nuevas prácticas docentes, ¿nuevos estudiantes?, Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 07, N° 02, p. 58-63
- GUZMÁN, Juan Carlos, (2018), Las buenas prácticas de enseñanza de los Profesores de Educación Superior, México, UNAM.
- Jiménez, M. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. Infancia y Sociedad. Chile 24, 21- 48.
- Latapí, P. (1996). Tiempo educativo mexicano III, UNAM-UAA, México. p.20 en Meneses Díaz, Gerardo Orientación educativa: una práctica interpretada en su cotidianidad Tiempo de Educar, vol. 3, núm. 5, enero-julio, 2001, pp. 15-43 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México pag.37 38

- Lloyd, M. (2020). Educación y pandemia. Una visión académica. México, IISUE.2020, p 115.
- Martínez, U. C. (2008). La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual Educación Vol. XVII, N° 33, septiembre 2008, pp. 7-27 / ISSN 1019-9403.
- Ministerio de Educación Pública. (1993). Los talleres en las escuelas líderes. San José: Proyecto UNESCO, Países Bajos (SIMED y PROMECE). En Alfaro, V.A. El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. Revista Electrónica Perspectivas, Edición 10, Junio 2015, p. 81-14.
- Ministerio de Educación Pública. (1993). Los talleres en las escuelas líderes. San José: Proyecto UNESCO, Países Bajos (SIMED y PROMECE). En El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. Alfaro V. A. Revista Electrónica Perspectivas, 2015, p. 81-146
- OCDE. Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas. RESÚMENES EJECUTIVOS. OCDE. 2010.
- OIT. (2021) Desarrollo de capacidades en tiempos del COVID-19: balance de las respuestas iniciales en educación y capacitación técnica y profesional. Hallazgos clave. Ginebra. 2021.
- Ortega, O. Dinámicas de grupo. Técnicas de Organización de eventos. Ediciones ECOE.
- Padula, J. (2001) Una introducción a la educación a distancia. Fondo de Cultura Económica: México.
- Pierre Bourdieu (1987) *.Lecturas escogidas de Pierre Bourdieu*, compilado por Gilberto Giménez Montiel, coeditada por SEP, U de G, COMECESO, 1987. Lecturas tomadas de la obra *La teoría y el análisis de la cultura*. En Técnicas de enseñanza aprendizaje, pág. 13.
- Ramos, R. R. Las teorías de Shön y Dewey hacia un modelo de reflexión en la práctica docente. División Académica de Educación y Artes. Ecos, enero-julio 2013.
- Ramírez, C. G. La familia y el juego como estrategia de aprendizaje a distancia durante la pandemia del Covid-19 en México: Una propuesta desde la enseñanza

universitaria en ciencias de la salud. Universidad de Guadalajara. México. Revista de Educación a Distancia. Núm. 65, Vol. 21. Artíc. 16, 08-01-2021

Rivas, Axel (2020) *Pedagogía de la excepción ¿cómo educar en la pandemia?* - Universidad de San Andrés. 2020.

Rockwell E. y Mercado, R. (1989). La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. México: Cuadernos de Educación. DIE / CINVESTAV / IPN. En : La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamientos desde su construcción como objeto de investigación Julieta Tamayo Garza. Universidad Pedagógica Nacional, 19b, Guadalupe, n. I. Temática General: filosofía, teoría y campo de la educación. San Luis Potosí, 2017, p.4.

Santos del Real, Annette (2001). La educación secundaria: perspectivas de su demanda, serie tesis del Doctorado Interinstitucional en Educación, UAA, Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 302 pp. Guevara, G. I. (2002). *La educación en México. Siglo XX*. México: Porrúa.

Santibáñez, L. Rubio, D. (2018). Formación Continua de docentes: política actual en México y buenas prácticas nacionales e internacionales. México. INEE. p.40 Rev. de Inv. Educativa. v.17 n.1 La paz mayo 2014.

SEP. Estadística de Educación Secundaria. Formato 911 de Inicio y Fin de Ciclo Escolar 2020-2021.

SEP/AEFM. Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México. México, 2021, p. 135.

SEP. (2013). Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica. Cd. de México: SEP. 2013.

SEP (2018). Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua (PEMC). México. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, México, SEP 2018.

SEP. (2021) Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar. México SEP p. 53.

SEP. 2006. Plan de Estudios para la Educación Secundario. México. 2006.

SEP. Plantilla de Personal Horizontal 2020-2021.

SEP. USICAMM. (2021) Programa de Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos en Educación Básica. México 21 de enero de 2021.

SEP/CNSPD. PROGRAMA DE PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA México, 31 de mayo de 2015.

UNESCO (2012) Directrices de la UNESCO para el reconocimiento, validación y acreditación de los resultados del aprendizaje no formal e informal. UNESCO. Alemania, 2012.

UNESCO-OREAL. La Educación Secundaria en América Latina y el Caribe: Objetivos, expansión, demandas y modalidades. CBOLETIN 42Santiago, Chile, abril 1997.

Zambrano, A (2000) La mirada del sujeto educable. La pedagogía y la cuestión del otro. Artículo. Colombia.

Zavala, A. (2002). *La práctica educativa, cómo enseñar*. Barcelona: Grao.

Aguilar-Gordón, F. & Chamba, A. P. (2019). Reflexiones sobre la Filosofía de la Tecnología en los procesos educativos. CONRADO. Cienfuegos, XV(70), 109-119. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>.

Barrera Ramón. (2017, 18 de diciembre). Sorprendizaje: cómo acabar con una educación aburrida. TED x Sevilla <https://www.youtube.com/watch?v=FXTQq7Ojp94>

Benavente, A. (2007). *Good Practice: an example to prove the rule or a lighthouse to guide our steps*. 5º Seminario Internacional del BIE/UNESCO sobre “Innovations curriculaires et lutte contre la pauvreté: les rôles cruciaux des écoles, des enseignants et des communautés par la mise en oeuvre du curriculum”. Recuperado de: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Poverty\\_alleviation/Seminaires/5eSeminaire\\_Maurice\\_juin07/5eSeminaire\\_Maurice\\_juin07\\_Annexe6\\_EN.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Poverty_alleviation/Seminaires/5eSeminaire_Maurice_juin07/5eSeminaire_Maurice_juin07_Annexe6_EN.pdf)

Blindtech. (2020). 22 metodologías innovadoras que todo profesor debería conocer ahora. Web del Maestro CMF. <https://webdelmaestrocmf.com/portal/8-metodologias-profesor-deberia-conocer-ahora/>

CRITERIOS Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior. CGPFCDPD-2021. DOF: 13/12/2021 [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638012&fecha=13/12/2021](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638012&fecha=13/12/2021)

DOF (2019,30 de septiembre) Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación. Recuperado de [diputados.gob.mx](http://diputados.gob.mx)

Freire118. Revista Educación 40(1), 113-132, e-ISSN: 2215-2644, enero-junio, 2016 Número publicado el 1 de enero del 2016 <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion>

Gargallo, B.; Sánchez, F.; Ros, C. y Ferreras, A. (2010). Estilos docentes de los profesores universitarios. La percepción de los alumnos de los buenos profesores. Revista Iberoamericana de Educación, 5, (4). Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/41207642\\_Estilos\\_docentes\\_de\\_los\\_profesores\\_universitarios\\_La\\_percepcion\\_de\\_los\\_alumnos\\_de\\_los\\_buenos\\_profesores](https://www.researchgate.net/publication/41207642_Estilos_docentes_de_los_profesores_universitarios_La_percepcion_de_los_alumnos_de_los_buenos_profesores)

González Fernández, M.<sup>a</sup> O. (2021). La capacitación docente para una educación remota de emergencia por la pandemia de la COVID-19. Tecnología, Ciencia y Educación, 19, 81-102. <https://doi.org/10.51302/tce.2021.614>.

López-Cassà, È. y Pérez-Escoda, N. (2020). La influencia de las emociones en la educación ante la COVID-19: El caso de España desde la percepción del profesorado. Barcelona, Universidad de Barcelona. GROU. Documento electrónico. [Disponible en: <http://hdl.handle.net/2445/173449>]

Navarro, R. (2003) El Rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. Vol. 1 No. 2. REICE. Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf>

RPU. Catálogo de herramientas digitales. Red Peruana de Universidades. (RPU).2012 [https://rpu.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/06/RPU\\_HerramientasDigitales.pdf](https://rpu.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/06/RPU_HerramientasDigitales.pdf)

Sáleme, B. (1997). “Decires” Unquillo: Narvaja Editor en 2021, <https://haciendorondas.blogspot.com/2015/09/ensenar-es-aprender-escuchar-by-maria.html>

SEP/AFSEDF (2014). NUEVA ESTRUCTURA EN SECUNDARIAS. PERFILES Y FUNCIONES. Recuperado de [https://www.academia.edu/8921679/NUEVA\\_ESTRUCTURA\\_EN\\_SECUNDARIAS\\_PERFILES\\_Y\\_FUNCIONES](https://www.academia.edu/8921679/NUEVA_ESTRUCTURA_EN_SECUNDARIAS_PERFILES_Y_FUNCIONES).

SEP/AEFDF. (2022) ¿Qué es la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México? Recuperado de: [https://www.aefcm.gob.mx/quienes\\_somos/aefcm/que\\_es.htm](https://www.aefcm.gob.mx/quienes_somos/aefcm/que_es.htm)

Los perfiles profesionales. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica p171-177 <https://1library.co/article/perfiles-profesionales-serie-teoria>.

Wong, L., & Lam, C. (2021). Herramientas para la retroalimentación y la evaluación para el aprendizaje a distancia en el contexto de la pandemia por la covid-19. *En Blanco Y Negro*, 11(1), 83 - 95. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/view/2319>